José Sánchez

Logroño. Año XLIII. Núm. 13 727

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 25 de noviembre de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Toribio Hernáiz González

FALLECIO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1930

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su hermana doña Francisca; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, JUEVES, 26, a las DIEZ DE LA MAÑANA, en la iglesia parroquial de Santiago el Real de esta ciudad.

Logroño, 25 de noviembre de 1931.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pedro Sáenz-Torre Rico

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

FALLECIO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1930, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Sara, doña Judit y don Helí; nietos; hija política doña Justiniana Llorente; hermanos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y la asistencia al Funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, jueves, 26, a las diez, en el Convento de Carmelitas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de noviembre de 1931.

El Parlamento dejó ayer aprobado el proyecto de Ordenación Bancaria y del proyecto Constitucional, hasta el último título

El señor Alba intervino en uno y otro debate

Madrid, 24.—Varias horas

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia en tribunas y escaños.

El señor JIMENEZ, en vista de que no hay cien diputados en la Cámara, pide que se aplace la aprobación del acta.

El señor BALBONTIN anuncia una interpelación al ministro de Justicia, para pedir no quede impune el asesinato de los cuatro obreros muertos en el parque de María Luisa.

También anuncia otra al ministro de Trabajo, sobre la autenticidad de sus declaraciones publicadas amenazando con una guerra civil y otras insensateces semejantes.

El señor BESTEIRO le dice que está hablando antirreglamentariamente y le ruega que no vuelva a abusar de la paciencia de la Presidencia, ya que pidió la palabra para hablar del acta y habla luego de interpelaciones y anuncio de ellas.

El señor Balbontín—dice—ha protestado de que no se haya fijado aún el plazo para su interpelación. En el mismo caso están muchos diputados que habían anunciado interpelaciones con anterioridad, pero hay que atenerse a la realidad actual; de un lado la aprobación urgente de la Constitución y de otro los proyectos en uso de su derecho declara de urgencia, impiden que la Cámara se dedique a ruegos y preguntas.

Pasado este plazo, que puede considerarse anormal, de aprobación de la Constitución, habilitaré la sesión de ruegos y preguntas, porque indudablemente la labor fiscalizadora es de gran importancia en el Parlamento.

El señor VILLA pide que el señor Marraco explique lo ocurrido en Zaragoza con motivo de cierto discurso.

El señor BESTEIRO le dice que presente si quiere una proposición incidental, pero sin seguir el mal ejemplo del señor Balbontín. Es necesario observar el reglamento.

El señor BALBONTIN.—Obsérvelo S. S.

El señor BESTEIRO.—No admito observaciones infundadas.

El señor BALBONTIN replica y el señor Besteiro le llama al orden por dos veces.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón y Hasburgo Lorena.

Se aprueban varios proyectos de créditos extraordinarios.

DEBATE SOBRE PROYECTO DE CONSTITUCION

Artículo 104, que trata de la formación de los presupuestos.

El señor ALBA pregunta por qué se fija la fecha de presentación de presupuestos para el mes de octubre.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión:—Porque como el Parlamento debe reunirse el dos de octubre de cada año, el presupuesto debe presentarse en la primera quincena de dicho mes.

Se aprueba el artículo, que dice así: "La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo, en la primera quincena de octubre de cada año, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico siguiente.

La vigencia del presupuesto será de un año.

Si no se hubiera votado antes del día primero del año económico se prorrogará por trimestres la vigencia del presupuesto, sin que esta prórroga pueda exceder de un año".

El señor JIMENEZ ASUA propone un artículo adicional, diciendo que el Parlamento no podrá presentar enmienda de aumento de créditos en ningún artículo ni capítulo del proyecto de presupuestos, a no ser con las firmas de la décima parte de los miembros que lo componen. Para su aprobación necesitará el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.

Se aprueba este artículo que es el 104 bis.

Se discute el artículo 105.

El señor SACRISTAN retira una enmienda que tiene presentada y queda aprobado.

Dice así: "Para cada año económico no puede haber sino un solo presupuesto.

En él serán incluídos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

En caso de necesidad perentoria a juicio de la mayoría absoluta del Parlamento, podrá autorizarse un presupuesto extraordinario.

Las cuentas del Estado se rendirán anualmente y censuradas por el Tribunal de Cuentas de la República.

Este comunicará las infracciones y responsabilidad en que a su juicio se hubiera incurrido".

También se aprueba el artículo 106, que dice:

"El presupuesto general será ejecutivo por el solo voto del Parlamento y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado".

Se pone a debate el artículo 107.

Dice que el presupuesto fijará la deuda flotante que podrá el Gobierno emitir dentro del año económico y que quedará extinguida durante la vida legal del presupuesto.

El señor MARRACO presenta una enmienda, en el sentido de que no sean gravados el consumo, la producción, el trabapo o las necesidades indirectas, sin haber cargado la riqueza o sus rentas con contribución directa y que en ningún caso podrán pesar dos o más tributos sobre una clase de tributación, ni se impondrán timbres para fines benéficos o de carácter profesional.

La enmienda es rechazada por 144 votos contra 31 y queda aprobado el artículo.

Se pasa a la discusión del artículo 108.

Dice:

"Toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo, habrá de contener las condiciones de este, incluso el tipo nominal de interés y en su caso de amortización de la Deuda.

Las autorizaciones del Gobierno, en este respeto, se limitarán, cuando así lo estime oportuno el Parlamento, a las condiciones y al tipo de la negociación."

Se aprueba y se pasa al artículo 109 que dice:

"El presupuesto no podrá conceder ninguna autorización que permita al Gobierno sobrepasar en el gasto la cifra absoluta consignada en el presupuesto, salvo caso de guerra.

En consonancia no podrán existir los créditos llamados ampliables."

Sin debate se aprueban los artículos 110, 111, 112, 113 y 114.

Se aprueba el 114 bis sobre la creación de la Caja de Amortización con recursos propios.

ALGUNOS DIPUTADOS protestan de que artículo tan importante se apruebe de forma tan rápida.

El señor BESTEIRO advierte que no tiene inconveniente en someter el pleito a la resolución de la Cámara.

Los señores ALBA y EDUARDO ORTEGA sostienen este criterio que prevalece.

En vista de ello el señor MARRACO formula unas brevísimas observaciones e interviene el señor ALBA.

Aquí no es procedente, por que el presupuesto no estaba nivelado.

Afirma que la Caja de amortización no ha dado resultado en el extranjero

Si el ministro de Hacienda dice que este artículo debe figurar en la Constitución, lo votaré.

El artículo dice, que el presupuesto de la Caja lo examinará el ministro de Hacienda y esto no es democrático.

Si las Cortes aprueban la aceptación, él salvará su responsabilidad.

El señor PRIETO:—El Gobierno considera necesario este artículo. Si en Francia se seguía otro procedimiento para crear la Caja de Amortización fué precisamenae para darle fuerza constitucional.

No se trata de crear una Caja, sino de dar normas constitucionales para cuando el Parlamento crea que debe fundarse.

El señor ALBA rectifica. Le basta que el ministro diga que necesita este artículo para que lo vote.

El señor PRIETO cree que las reflexiones hechas por el señor Alba estarán en su punto cuando, al hacerse la ley, se vea si los socialistas discrepan o no del criterio seguido por los socialistas franceses.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Marraco.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión ha redactado un nuevo artículo; la cesión de impuestos del Estado a las regiones, provincias y Municipios.

El señor ALBA:—La Comisión ha redactado una fórmula que no satisface a nadie, porque supedita su contenido a los Estatutos regionales.

El señor PRIETO cree que huelga el artículo, porque cuando se discutan los Estatutos será el momento de resolver sobre la materia.

Si nos anticipamos en la Constitución, se pueden imposibilitar sus iniciativas económicas.

El señor COROMINAS niega que merme la soberanía parlamentaria la previa aprobación del ministro de Hacienda para la cesión de impuestos.

El señor ALBA defiende su criterio.

Dice que a la autonomía de Irlanda precedió un amplio y minucioso plan financiero que aquí no se ha hecho.

No es enemigo de Cataluña ni de las regiones, pero es amigo de España que necesita saber qué es lo que se concede a las regiones.

Cataluña necesita recursos para su autonomía, pero hay que saber lo que se le da.

El señor ALDASORO declara que este artículo puede perjudicar a las Vascongadas y Navarra, por lo cual lo combatirá.

Pide que se respeten las normas económicas actuales de esas provincias.

El señor LLUHI hace saber que se ha pactado entre el Gobierno y los catalanes que se haría un minucioso estudio financiero y que en esa creencia se está.

El señor ROYO VILLANOVA afirma que el Gobierno, que es el que sabe de impuestos y cuáles pueden cederse, es el que tiene que resolver previamente la cuestión.

El señor ALBA celebrará que este asunto se someta al estudio de elementos técnicos.

Pide aclaraciones a la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA dice que los estatutos han de aprobarse por un "quorum" parlamentario.

El señor ALBA agradecería le dijeran en qué artículo de la Comisión se dice que el "quorum" ha de ser las dos terceras partes del Parlamento.

El señor LLUHI: no hay ningún artículo en que eso conste y si ahora se consignara sería una convicción nueva.

El señor ALBA llama la atención sobre la gravedad de ceder impuestos del Estado sin la máxima garantía parlamentaria.

El señor FRANCO (G.), cree que lo conveniente es suprimir este artículo de la Constitución.

Se suspende la sesión para que la Comisión delibere y como la Comisión se reune y tarda en deliberar, se levanta a las ocho y media de la noche.

La sesión nocturna

PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Artículo sexto.

El señor ALBA considera el proyecto prematuro, puesto que se refiere a materias que aún no han de implantarse.

Diserta extensamente sobre el problema de las reservas oro y cita el caso de Bélgica, que aún teniendo cuatro mil millones en divisas extranjeras procura importar oro.

Advierte que el día que se normalice la situación de todos los países no habrá bastante oro para garantía con todas las reservas del mundo.

Le alarma la falta de un plan de conjuntos en España respecto al stok oro y lamenta la poca intervención del Parlamento en este asunto.

Califica de injusticia el concepto que se atribuye a cuantos combaten el proyecto, de que defiende al Banco de España, y considera incompatible que las Cortes revolucionarias concedan una voluntad omnímoda al ministro de Hacienda para disponer de doscientos millones de las reservas oro.

Recoge el dato de la disminución de 74 millones de circulación fiduciaria en el balance semanal del Banco, y dice que esto constituye un colapso para nuestra economía.

Considera muy grave este momento para la vida española y prevé una convulsión lamentable para todo.

Precisa una política de reconciliación nacional.

Aunque reconoce que los socialistas no pueden renunciar a sus ideales en política, estima que la oportunidad es esencial.

El porvenir, quizá, sea socialista, pero no inmediatamente.

Pregunta por qué se ha suprimido la intervención en los cambios, estimándolo incongruente en los actuales momentos en que debe pedirse esta autorización.

Formula algunas observaciones al tratado comercial con Francia y aplaude el propósito del señor Prieto de no estabilizar por decreto.

Insiste en que considera el proyecto que se discute como ineficaz, porque carece de seguridades y termina pidiendo a Prieto una política democrática, en materia financiera, en la cual le ayudarán todos.

El señor VERGARA, por la Comisión. Enumera la labor desastrosa de la Dictadura en materia financiera, con superávit simulado en las Cajas y Consejos, y especialmente en el Superior de Ferrocarriles.

Dice que precisa acabar con estas ficciones y llegar al equilibrio presupuestario para establecer el patrón oro.

Interviene el señor PRIETO. Niega que la ley de Cambó fuera más respetuosa para con el Parlamento que el actual proyecto.

Este obliga a solicitar de las Cortes los créditos necesarios.

Dice que el señor Alba ha impresionado a la Cámara con la disponibilidad de trescientos millones y es que entonces no se disponía de esa cantidad y ahora en la cuenta de Tesorería hay otras cantidades distintas.

Considera indispensable la reserva en las operaciones, porque intervenir en el cambio y pedirlo al Parlamento, es como poner carteles en las esquinas.

Resalta el contrasentido del cargo formulado por el señor Alba por la baja de circulación fiduciaria, cuando hace días se lamentaba del aumento.

A él no le alarma esa baja, porque la considera consecuencia de la intervención.

Ahora, al operarse con el Banco de Francia, se recogen pesetas.

La circulación hoy es 4.455 millones y podemos emitir más de cinco mil.

Lamenta que Alba haya caído en la vulgaridad circulante de que se gobierna en socialista.

Este proyecto no tiene tal tendencia.

Lo ha dictaminado una Comisión burguesa.

Achaca el déficit, no sólo a la retirada de capitales, sino a la falta de aquellos que venían de América y que hoy no entran porque todos sabemos que América está en ruina. (Aplausos).

Confiesa que la intervención en los cambios sólo se ha hecho para evitar la confabulación, y termina lamentando que Alba, en su argumentación, haya apelado a los textos de Cambó para combatir el actual proyecto, cuando todos recordamos las discrepancias de criterio y las discusiones con aquel exministro en materia financiera. (Aplausos).

El señor ALBA rectifica, y dice que el ministro no le ha convencido porque la ley que se va a aprobar pone en sus manos toda clase de recursos.

Cree que la reserva para las operaciones de intervención no impide que mensualmente se pongan en conocimiento del Parlamento.

Insiste en que considera una enormidad el que se hurte al Parlamento la intervención en las autorizaciones.

Aclara que, al hablar de la crisis en la economía española, no ha querido formular cargos al Gobierno actual, e invita a lministro a que acepte el principio del control parlamentario en la política intervencionista de los cambios, y termina repitiendo que la oportunidad de esta ley se justificara cuando se trate del patrón oro.

El señor PRIETO insiste en la imposibilidad de traer al Parlamento la política de intervención porque aboga el señor Alba.

Esa política es de puerta cerrada y yo no la he admitido en la diplomacia ni en las finanzas.

En Francia, Poincaré tardó quince meses en hacer la estabilización, y si acudió al Parlamento fué para orientarse.

Se aprueba el artículo VI.

Se retira una enmienda del señor LAMAMIE al artículo VII y queda aprobado.

Se rechaza otra del señor ROYO VILLANOVA al VIII y, después de apoyarla el firmante, se aprueba igualmente.

Con ligero debate se aprueban los artículos hasta el 18 y último del dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA propone un artículo adicional, pidiendo que la ley entre en vigor desde primero de enero.

El señor BUJEDA presenta otro, pidiendo que entre en vigor desde el día de su inserción en la "Gaceta".

La Comisión acepta esto y la Cámara lo aprueba.

El PRESIDENTE manifiesta entonces que a la Cámara no se la debe fatigar demasiado con sesiones nocturnas y como ésta de hoy, corresponde a la que se debía celebrar mañana, propone que en tal día no la haya, limitándose para lo sucesivo a dos nocturnas semanales y que la próxima se celebre el jueves.

Así se acuerda y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Don Ricardo Royo Vilanova será confinado

Madrid, 24.11 noche

Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, si había designado el punto a donde irá confinado el rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Vilanova.

—Sí, contestó. Irá a Mecina Alfahar, partido judicial de Ugíjar, provincia de Granada. Tiene unos 234 habitantes y es un sitio muy a propósito para la meditación.

Después, añadió el señor Casares: —He resuelto el antiguo pleito entre drogueros y farmacéuticos acerca de la venta de drogas y específicos. Se concede la exclusiva de la venta a los farmacéuticos.

El comandante Franco no ha desaparecido, pues se encuentra en Madrid

Madrid, 24.—11 noche.

La noticia que publicó ayer, lunes, el periódico de Barcelona "La Rambla", sobre que el comandante Franco había desaparecido de la clínica en que estaba hospitalizado, produjo sensación tanto en Madrid como en Barcelona.

Puestos los reporteros sobre la pista del famoso aviador, han conseguido averiguar que Franco se encuentra desde ayer en Madrid, habiendo llegado en avión de la Ciudad Condal.

Le han visitado muchos amigos.

Franco está convaleciente de la caída que sufrió en el Palacio de la Generalidad y padece además una afección a la vista de importancia, que, al parecer, es un desprendimiento de retina.

Franco abandonó la clínica del doctor Frías, donde se hallaba hospitalizado, hace unas tres semanas, molesto, al parecer, por las muchas visitas que recibía.

Parece que se dirigió a Castell de Fell, donde ha pasado estos días en la finca de un amigo.

A su regreso ayer en Barcelona estuvo en la clínica, donde el citado doctor le levantó el apósito de la pierna, encontrándola muy mejorada.

Dijo a Franco que la curación sería lenta, por lo que convenía que volviera pasados unos días para ver el curso que seguía.

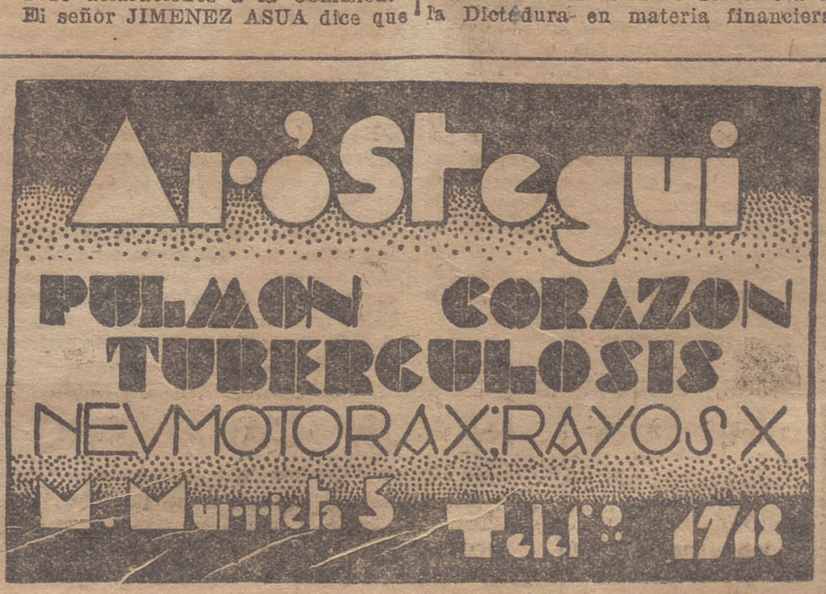

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Las declaraciones del señor Largo Caballero han suscitado vivos comentarios

Los señores Balbontín y Maura tenían el propósito de producir un debate sobre ellas, pero se les ha hecho desistir advirtiéndoles de la difícil situación que se crearía al Gobierno

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

Los pasillos del Congreso estuvieron hoy muy animados, siendo el tema preferente de las discusiones las declaraciones que publicó el ministro del Trabajo el domingo en "Ahora".

Al llegar el señor Largo Caballero, le rodearon los periodistas y muchos diputados.

Largo Caballero dijo:

—No es para tanto. Hace tiempo que vengo diciendo lo mismo. No lo digo como ministro ni como particular, sino como socialista, porque el cargo de ministro es circunstancial.

No es cierto que haya discrepancia con el criterio de don Fernando de los Ríos, porque, bien interpretadas las declaraciones del ministro de Justicia, la disconformidad no es fundamental.

Tengo la convicción de que la clase trabajadora se sentiría defraudada si no continuara la revolución.

No se puede llevar a la clase obrera a una revolución burguesa.

* * *

Interrogado el señor Cordero sobre el mismo tema, dijo:

—Esas declaraciones resumen la manera de pensar de la inmensa mayoría del partido y la mía en primer término.

Quizás, quizás haya alguna discrepancia con alguna personalidad significada, pero en un régimen de democracia estas diferencias de matiz no tienen trascendencia y son hasta convenientes.

En los partidos disciplinados el criterio de las mayorías se impone al criterio de las minorías.

* * *

Un significado diputado radical, hablando de las manifestaciones del señor Largo Caballero esta noche en el Congreso, dijo que eran intolerables y que ese lenguaje en boca de un ministro dejaba al Gobierno en una situación equívoca.

En la próxima reunión nuestra, bajo la presidencia del señor Lerroux, nos ocuparemos del asunto y es posible que los radicales dejemos que los socialistas asalten el Poder, dejándoles desplazados de la conjunción republicana.

Estimaba que las interpelaciones de los señores Balbontín y Maura debían celebrarse y que el señor Besteiro debía dar facilidades para ello porque se trata de una cuestión fundamental para la República.

* * *

Por su parte el señor Royo Villanova dijo que estamos en plena dictadura socialista y que el Gobierno está sometido a las decisiones de los tres ministros de este matiz.

Censuró las suspensiones de periódicos y que esta tarde en la sesión hubiérase querido aprobar el Estatuto Catalán en su parte correspondiente a Hacienda.

Mostraba su satisfacción por que se hubiera rechazado por la mitad más uno.

* * *

El motivo de que los señores Maura y Balbontín hayan desistido de interpelar al señor Largo Caballero por sus últimas declaraciones, se ha debido a la intervención del ministro de la Gobernación, cerca del señor Maura.

Parece que le ha advertido que, el debate crearía al Gobierno una situación bastante difícil.

La Prensa y el futuro político

Madrid, 24 de noviembre

Dice "A B C" dice que el señor Largo Caballero ha hablado por su cuenta en frente de la opinión de muchos de sus correligionarios, entre ellos el ministro de Justicia. Esta actitud del ministro equivale a tanto como a lanzar una amenaza contra la estabilidad de la República, lo que, cuando la hace un ministro, no c por lo que se ve, dentro de la ley de defensa de la República. El presidente de ésta ha de ser el poder moderador, y dentro de las facultades que le señala la Constitución, quien tenga el arbitiro de resolver. Si alrededor de esta facultades del presidente de la República se ejerce una coacción el texto constitucional no servirá para nada.

* * *

"El Socialista" se ocupa, en su artículo editorial, de la incógnita del futuro Gobierno. Dice que las últimas declaraciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, le presentan al socialismo como capaz para encargarse del Poder y a él para asumirlo por su máximo talento político, dándole con ello ocasión para resaltar sus ponderadas condiciones de definidor.

El diario madrileño glosa las declaraciones del ministro socialista, para ensalzarlas.

Opina que en estos momentos se impone un Gobierno de concentración, que dé cima a la labor de las Cortes Constituyentes y a los problemas planteados.

Agrega a continuación que la cuestión de la Presidencia de la República no le preocupa grandemente, aunque sabe que se está haciendo una campaña injustificada y capciosa.

Lo urgente e imprescindible—añade el órgano oficial del Partido socialista—es hacer un Gobierno que lo magnifique con la continuidad de las Cortes Constituyentes, mediante un conjunto de le es complementarias que vivifique y supere la sustancia revolucionaria de la Constitución.

* * *

"El Liberal", no sólo no comenta las declaraciones del ministro del Trabajo, sino que ni siquiera las reproduce. En su artículo de fondo habla de la próxima crisis ministerial, y dice que el señor Azaña declinará el cargo en actitud de revererencia ante el Poder moderador; pero éste le ratificará su confianza con igual acatamiento a la soberanía de las Cortes, que fueron las que le nombraron. El señor Azaña seguirá gobernando hasta que una votación contraria produzca la crisis. Entonces será cuando entre en funciones el presidente de la República para resolverla.

No quieren los radicales que los presida un socialista, e igual ocurre con los socialistas, respecto de los radicales.

Añade que el mismo problema se planteó el día 14 de octubre, decidiéndose entonces que el Gobierno lo presidiera el señor Azaña.

Estima que las Cortes Constituyentes son las que tienen que decidir si se disuelven o no, pues no se puede hacer esto violentando la voluntad de las Constituyentes, disolviéndolas por Decreto de la Presidencia, y menos si el Decreto lleva la firma igual que el que lleva el Decreto autorizando la convocatoria de las elecciones que constituyeron las Cortes.

* * *

"Ahora" declara que no puede tolerarse la prolongación de estas Cortes, que es lo que presiente el ministro del Trabajo al oponerse a que sean disueltas antes de aprobarse todas las leyes complementarias.

Nada justifica dicha prolongación, que es contraria a las prácticas constitucionales y parlamentarias. Bien está que la vida de las actuales Cortes se prolonguen algo para aprobar algunas de esas leyes complementarias, las que se estimen precisas; pero otro tanto sería un abuso que equivaldría a la implantación de una especie de dictadura parlamentaria, que llevaría consigo el enajenamiento de la soberanía nacional.

Piensen los republicanos la gravedad que esta actitud encerraría. No se puede creer que se sumen al criterio de los socialistas cerrando el paso a una convocatoria de Cortes ordinarias en un plazo prudencial. Los problemas que hoy están planteados no son los mismos que existían el 14 de abril.

Es preciso — termina diciendo — que el país diga cómo quiere ser gobernado.

* * *

"El Debate" habla de la posición en que quiere situar el ministro del Trabajo al partido socialista, y expresa su repulsa, advirtiendo que ella no se dirige contra los puntos de vista de orden social que el señor Largo Caballero ha fijado en sus declaraciones, sino contra su concepción del momento político y contra la amenaza que ha lanzado.

No debiera el señor Largo Caballero amenazar con ir a la guerra civil, sino con ir a las elecciones, para demostrar en las urnas que el pueblo y la mayor parte de la opinión son socialistas.

Quien piensa como el señor Largo Caballero en proclamar una guerra civil, debe de estar seguro de su fuerza y puede imponerla al Estado y subyugar a los Poderes, teniendo al país en la disyuntiva de someterse o anularse. Habrá que preguntar a España, a la República y al Parlamento, y hasta a los políticos, si acabarán por someterse a las sugestiones del ministro del Trabajo. Un allanamiento a ellas sería tanto como dar estado oficial a una dictadura socialista.

Hay que mantener el abrazo actual en bien de la República y de España

Don Luis Zulueta cousidera al señor Alcalá Zamora presidente indiscutib'e de la República

Madrid, 24.11 noche

Don Luis Zulueta ha publicado un interesante artículo acerca de la situación política, en el que dice que el presidente de la República será indudablemente el señor Alcalá Zamora, pues aunque situado a la derecha, posee la virtud inquebrantable de la lealtad.

Posee, además, sencillez democrática y elevación de espíritu.

Estima Zulueta que las actuales Cortes deben aprobar también las leyes complementarias para que guarden la mayor afinidad posible con la Constitución aprobada.

Votada la Constitución y elegido el presidente de la República, se planteará en toda su integridad el problema político, funcionando por primera vez los los poderes de la República estatuídos en los títulos IV. V. y VII

Como el presidente de la República debe tender a formar un Gobierno que tenga mayoría, he aquí que el Gobierno que se forme, será mejor cuanto más se parezca al actual, porque con las Cortes actuales no tendrá mayoría suficiente y duradera ningún partido.

Estima que la batalla constituyente no ha terminado y que las fuerzas políticas deben seguir unidas.

Es pronto para la lucha entre los partidos que sostienen la República.

Tiempo llegará para todo, pero de momento conviene mantener el abrazo actual, en bien de la República y de España.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

LA MINORIA VITIVINICOLA INTERPELARA SOBRE EL CONVENIO CON FRANCIA

El grupo vitivinícola, se propone explanar una interpelación acerca del "modus vivendi" con Francia.

La iniciará el diputado señor Rahola.

No se ha decidido todavía si se esperará el regreso del Lerroux para explanarla.

REUNIONES DE MINORIAS Y COMISIONES

Estar tarde se reunió la minoría radical. No se trató de asuntos concretos, porque el jueves regresa el señor Leroux y el viernes presidirá la reunión de la minoría.

* * *

Mañana se reunirá, con carácter extraordinario, la minoría radical-socialista, para tratar de la elección de Presidente de la República y de sus posibles derivaciones.

LAS DIETAS DE LOS JURADOS

Se reunió la Comisión permanente de Justicia, para tratar del conflicto planteado por la imposibilidad de satisfacer a los jurados las dietas, debido a no figurar consignación en los presupuestos.

Se acordó presentar una proposición de urgencia, pidiendo que se habilite el crédito necesario.

La proposición fué entregada esta tarde al señor Besteiro.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos ha quedado constituído en la siguiente forma: Don Francisco López Goicoechea, don Miguel San Andrés Castro, don Francisco Basterrechea, don Joaquín Pozas Juncal, don Antonio Lara, don Gerardo Abad Conde, don Vicente Marco Miranda, don Eloy Baquero, don Luis Bello, don Marcelino Pascua, don Miguel Bargallo, don Laureano Sánchez Gallego D. Isidro Estandel, don Enrique de Francisco, don Juan Castrillo, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Xirau, don Joaquín Duig, don Bernadino Valle, don Vicente de Iranzo y don Vicente Patras.

EL SEÑOR PRIETO FELICITADO

Al terminar la sesión nocturna el señor Prieto salió a los pasillos y recibió muchas felicitaciones por la aprobación del proyecto de Ordenación bancaria.

Hablando con los periodistas dijo que, el proyecto entrará en vigor desde, el día en que se promulgue, que será dentro de dos o tres días.

Añadió que en virtud de esta ley, el Tesoro recibirá un beneficio diario de 10.000 pesetas.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro ha manifestado que sólo queda por discutir el último punto de la Constitución, referente a las garantías constitucionales.

Considera que el caballo de batalla será el tribunal de garantías y la reforma de la Constitución.

Sobre ésto hablará el señor Alcalá Zamora, y todo hace pensar que esta semana quede aprobado todo el articulado.

Añadió que muchos diputados tienen pedida la palabra para ruegos e interpelaciones, especialmente una de estas pidendo la reforma del tratado comercial con Francia, en lo referente a los vinos.

Esta cuestión, como es importante y queda poco tiempo para que entre en vigor lo tratado, la he puesto en conocimiento del ministro de Economía

También dará cuenta a los demás ministros de diversas interpelaciones anunciadas, para que ellos elijan aquellas que consideren de urgente discusión.

Terminó diciendo que el Gobierno ha declarado urgente la discusión de la ley de Jurados.

El pistolerismo en Sevilla

SEVILLA. — El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que, debido a las gestiones que han realizado en Madrid, han sido admitidos por la Compañía Telefónica 80 de sus antiguos obreros y empleados, añadiendo que se deben considerar definitivamente despedidos aquellos que han intervenido en actos de sabotaje.

Hablando de la recogida de armas, ha declarado que existía una verdadera organización de pistoleros, y que no comprendía cómo tratándose de trabajadores que perciben 6 y 7 pesetas de salario utilizaban pistolas que valen 150.

* * *

SEILLA.— Continúan los cacheos con gran intensidad y eficacia, habiéndose recogido numerosas armas de fuego.

También han dado buen resultado los registros practicados en las barriadas obreras.

Al venir hoy a unas obras que se efectúan en las afueras de la ciudad dos camiones ocupados por obreros, la Guardia civil les echó el alto para efetuar un cacheo. Seis de dicho obreros se dieron a la fuga a campo traviesa, sin lograr ser detenidos.

A los demás no se les ocuparon armas, pero al ordenar la Guardia civil que los camiones reemprendieran la marcha, vieron en el suelo nueve pistolas.

Los ocupantes de los camiones no quisieron o no supieron justificar la pertenencia de estas armas, por lo que fueron detenidos.

BARCELONESAS

BARCELONA.—Una Comisión de representantes de antiguos partidos políticos, ha visitado al señor Maciá para solicitar que ordene la formación de un nuevo censo electoral, a fin de celebrar las elecciones de Cortes Constituyentes de Cataluña como determina el Estatuto.

* * *

El consejero de Hacienda de la Generalidad señor Giralt, se ha querellado por calumnia con el periódico "La Publicitat" con motivo de la información del asunto Bloch.

* * *

En el edificio que se construye para Gobierno militar, en cuyas obras existe la huelga de carpinteros, se declaró un incendio en el depósito de maderas, quemándose 27 marcos de balcón.

Efectuado un registro se han encontrado dos botellas de bencina, por lo que se supone que el incendio haya sido intencionado.

"Estupendas" revelaciones del comunista Maurín

CASTELLON.—A la misma hora que se celebraba, el domingo, el mitin de los radicales, en el salón Goya y con numerosísimo público, se celebró un mitin comunista, en el que hablaron el ex capitán García Miranda, Montserrat y Maurín.

Todos combatieron duramente al Gobierno y a los ministros que lo integran, a quienes titularon de disimulados monárquicos, y excitaron al pueblo a hacer la revolución, pero con las armas y en la calle.

Maurín, entre otras cosas, afirmó que en París trabaja un comité en relación con el secretario de un miembro destacado del actual Gobierno, en la preparación de un movimiento para entregar el Poder a un general, que daría paso a un monarca. El movimiento empezaría por el asesinato de varios ministros y la prisión de otros.

Atacó duramente al gobernador de Barcelona, a quien acusó de que comulg. todos los días, y afirmó que allí está establecida la previa censura, pues en un periódico de su propiedad, el gobernador le tachó un artículo, en el cual denunciaba el complot monárquico. Terminó excitando a todos a pedir el encarcelamiento del actual Gobierno, por encubridores del ex rey, después de haber sido éste condenado por las Cortes.

El señor Martínez Barrios responde de sus palabras

Madrid, 24.11 noche

Interrogado el ministro de Comunicaciones acerca del Consejo de Ministros de esta mañana, manifestó:

No hemos hablado para nada de política.

Un periodista le dijo entonces:

—Es curioso que todos los ministros hacen declaraciones y cuando se reunen guardan silencio.

Martínez Barrios repuso:

—Cada uno responde de sus palabras. Y añadió: Mis declaraciones son tan terminantes y tan claras y han sido reflejadas con tanta exactitud en los periódicos, que no merecen más comentarios por mi parte. Dejo que las comenten los demás.

TEATROS Y CINES

Por precaución obligada por prescripción facultativa, la señora Ortega, actriz titular de la compañía, cuyo debut en el Bretón se espera, no ha podido trasladarse a esta capital y, consiguientemente, la presentación ha sido nuevamente aplazada, pues que la empresa desea que ésta no se haga sin el concurso de la primera figura del elenco artístico. Se supone que podrá hacerse el próximo viernes.

No dejó de tener interés la cinta "Flel a la Marina", de Clara Bow, pasada ayer por la pantalla del Moderno y el público la vió con agrado, aunque no fuera en verdad la más movida y graciosa de las de la producción de la célebre "Pelirroja".

En el Logroñés resultó muy grato el programa servido, del que era base la película "Un pájaro de cuenta", de Reginald Denney.

Hoy, en el Olympia se proyectará una buena película de la casa "Emelka", ttiulada "Se alquila un cuarto amueblado", de la que han llegado hasta nosotros muy buenas referencias. Se trata de una comedia entretenida, graciosa, bien presentada y bien interpretada.

En el Logroñés se pasará hoy una cinta que lleva por título "El hermano Slim", de cuya comicidad no es necesario anticipar nada, pues basta señalar que son los primeros intérpretes Karl Dane y George K. Arthur, paroja a quien se ha visto en otros regocijantes films.

Mañana, jueves, se dará en el Beti Jai, una película sobresaliente, titulada "Camino de Santa Fe". Son los primeros intérpretes Richar Arlen y Rosita Moreno que dice algunos parlamentos en español. El asunto es muy rico en interesantísidos episodios y se verá con gran atención.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24.—Varias horas

TRATA DE IMPEDIR LA BODA DE SU SEDUCTOR

En la parroquia de las Angustias, cuando se celebraba la boda de José San Román Alonso y Julia Fernández, se presentó en la iglesia una mujer que llevaba en brazos a un niño de un año.

Intentó que no se celebrara la ceremonia por ser el niño hijo del contrayente.

Ante la imposibilidad de evitarlo, promovió un formidable escándalo hasta que obligó a abandonar el templo a los invitados.

Una vez en la calle se dedicó a contar a los transeuntes lo que le ocurría, formándose un nutrido grupo que intentó apedrear a los novios.

Fué precisa la intervención de los guardias de asalto.

LAS NUEVAS LINEAS DE AUTOBUSES

Esta tarde se inauguraron en Madrid las líneas regulares de autobuses.

Fueron muchas las personas que utilizaron el nuevo servicio.

PROHIJADO POR LA PRENSA

La redacción de los diarios "El Sol" y "La Voz", ha pedido autorización al Gobierno para prohijar al niño que fué encontrado abandonado en la vía pública hace unos días.

ENTREGA DE MUNICIONES

VITORIA. — La Guardia civil de Bernedo, comunica que ha recibido de manos del cura párroco del pueblo una caja de municiones Remigton, conteniendo 814 cartuchos.

Dichas municiones se encontraban en un desván de la parroquia, desde tiempos de la última guerra carlista.

EL PLANTE EN LA CARCEL DE LA CORUÑA

CORUÑA.—Aunque el motín de los presos de la cárcel fué dominado mediante la intervención de la tropa y Guardia civil, que ocuparon el edificio y sus cercanías, no por eso renació la calma absoluta, pues el movimiento sigue latente. Hoy los reclusos abrieron los grifos de sus respectivas celdas, con propósito de inundarlas y mantener la anormalidad, y fué necesario cortar las cañerías de conducción.

Se confirma que no hubo tiros y, desde luego, no hay heridos. Sólo 16 reclusos permanecen en las celdas de castigo. Los daños causados en la prisión, por haber arrancado las puertas de las celdas y destrozado camastros, se calcula en 15.000 pesetas.

Se elogia a los empleados, que desde el quiosco central evitaron la salida de los presos, hasta que llegaron refuerzos.

Los reclusos hacen peticiones inatendibles, como que se les pongan sábanas, que no se cierren las celdas y que se permita la entrada de efectos de la calle.

CONTRABANDO DE GANADO EN TUY

VIGO.—Los carabineros de la frontera de Túy han recogido 19 reses vacunas que, procedentes de Portugal, trataban de introducir en España unos contrabandistas. Se calcula el valor de este ganado en unas 20.000 pesetas.

UN PARTO FENOMENAL

GRANJA DE TORREHERMOSA. — Una vecina de este pueblo ha alumbrado dos niñas muertas cuyos cuerpos estaban unidos por pecho y vientre.

CLAUSURA DE SINDICATOS

MALAGA.—El gobernador ha decretado la suspensión del Sindicato Unico del ramo de Transportes y la clausura de todos los centros relacionados con dicha organización obrera.

También detuvo al comité directivo.

Al detener a uno de sus miembros, su esposa, impresionada, sufrió un ataque cardiaco y fué aplazada la detención.

RUMOR DE HUELGA NO CONFIRMADO

BILBAO.—Hoy circularon rumores de que iba a ser declarada la huelga general revolucionaria, como derivación del paro existente en los Altos Hornos.

Las autoridades habían adoptado precauciones, pero no hubo confirmación de tal rumor.

LE ATRACAN Y LE HIEREN

CADIZ.—En la calle de San Francisco, tres individuos apuntaron con pistolas al joven Rafael Muñoz, con ánimo de robarle.

Como el muchacho gritara, dispararon una de las pistolas, causándole lesiones.

LA SITUACION EN PERU

LIMA.—En Arequipa y Mollendo se ha declarado la huelga general para protestar de la reducción de salarios y jornales.

Están paralizados los servicios públicos y las comunicaciones.

El Gobierno ha adoptado grandes medidas para evitar alteraciones de orden público.

La huelga general motiva gran intranquilidad e inquietud en algunos sectores.

LOS BANDIDOS DE CORCEGA

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado la cesión en las operaciones militares contra los salteadores de la isla de Córcega. Inmediatamente se procederá a la retirada de las tropas desembarcadas, quedando sólo en la isla una guardia, que se encargará de proseguir la obra de captura de los ladrones.

DOS PERIODISTAS CONDENADOS POR DELITO DE ALTA TRAICION

BERLIN.—El Tribunal correccional de Leipzig ha condenado a dos periodistas liberales alemanes, llamados Karl Von Pessetski y Walter Kreison, a dieciocho meses de prisión por el delito de alta traición.

Dichos periodistas habían publicado en 1929 un escrito criticando el régimen de subvenciones a favor de cierta empresa de aviación.

Las revelaciones de dicho artículo han sido consideradas como divulgación de secretos militares.

La condena de estos periodistas ha originado gran emoción en los círculos alemanes de la izquierda.

EVASION DE PRESOS EN LA GUYANA

PAU.—Comunican de Saint-Martín du Ré que se han evadido de la Guyana francesa varios condenados a trabajos forzados, entre ellos los españoles Segarra y Garrido, que fueron condenados en 1929 por la Audiencia de los Bajos Pirineos a veinte y quince años de trabajos forzados, respectivamente, por ataque a mano armada contra unos automovilistas.

PASANDO EL TIEMPO

Continuamos padeciendo un ambiente húmedo, frío y gris, sobre todo gris, que en el tiempo como en las gentes es el color de una anodina tristeza. Pero la frigidez del ámbito no llega a la excesiva crudeza. El termómetro no bajó ayer de cinco grados y llegó a quince en la subida. El viento, mezclado de Norte, fué a ratos, desagradable, y, en fin, como ustedes podrán juzgar por los datos que anteceden, en Palma se estará seguramente mucho más alegre y mucho más templado que aquí.

Estas fueron las notas salientes meteorológicas. De otras no sabemos nada o "no queremos saber nada", que viene a ser saber y no saber; pero se nos acuerda en este punto que ayer hicimos un descubrimiento sensacional. Ayer registramos el significado de una nota de color, la verde. Es ahora la dominante en el indumento femenino, y ha venido a ser, casi, casi, un santo y seña. Mañana les contaremos a ustedes nuestra averiguación con detenimiento. Es un importante servicio y esperamos que no será premiado.

Q. M.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926.

Enfermedades mentales y nerviosas
RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

A don Jacinto Benavente le han hecho una interviú

Dice el insigne dramaturgo que vivimos la tercera dictadura; que el socialismo peca de exclusivista; que lo que les pasa a los católicos les conviene como lección y que seguirá escribiendo, pero libros y artículos

Madrid, 24.—7 tarde.

"El Sol" de esta mañana publica un artículo de su redactor don Francisco Lucientes, en el cual se inserta la siguiente conversación que dicho periodista ha tenido con don Jacinto Benavente:

—"¿La Constitución, dice usted?

Don Jacinto, al repetir la pregunta ensaya un chorro de risa burlona. "¡Pero hombre, pero hombre"!... Y tras del conato irónico, muy en serio ya, redondea su parecer.

—¡Una Constitución!... Sí, jurídicamente, es posible que resulte un gran monumento; ¡ahora, en la realidad...! ¿En la realidad de España? ¡No sé, no sé!...

Las leyes en síntesis no son nada. Se cumplen o no se cumplen. Esa es la cuestión.

Un buen pueblo, un pueblo bueno no necesita leyes.

Aquí el problema, más que de política es de educación. Hay que educar pronto, rápidamente, a los de abajo... ¡Y a los de arriba! Si me apuran, diré que andan más faltos de ella los de arriba que los de abajo. Después de todo, en España lo más discreto y lo más sano es el pueblo. Ahora bien: mientras no se eduque, con leyes buenas o con leyes malas, el país seguirá lo mismo.

—¿Advierte con la República algún cambio en las costumbres?

—No. Desgraciadamente, no. Estamos viviendo la tercera Dictadura. ¡Y ya son demasiadas!... Una dictadura de un Parlamento con pujos de Tribunal de Salud pública.

Conste que a mí no me atemorizan los radicalismos... Pero ¡ya está bien de dictaduras!...

—Si triunfara plenamente el socialismo, ¿encontraría España "su" solución?

—La verdad: no lo creo. Pocos países existen en el mundo de un carácter más ferozmente individual que el nuestro.

El socialismo español peca bastante de exclusivista. Carece de flexibilidad y de lógica. Aún obsesiona lo de "las manos encallecidas en la faena"... Mi pesimismo nace más que de las masas de sus conductores.

¡Si cundiese el ejemplo de Suecia, de Noruega, de Bélgica!

Ante la actitud de los socialistas de España resulta imposible creer que la tarea de las agrupaciones de Bélgica, Noruega y Suecia se inspire en postulados comunes.

—¿Se consolidará la República?

—Sí. En cuanto se depure, en cuanto deje de soñar con los enemigos de fuera.

Los enemigos de la República viven en su seno. Hubo en España una época—ayer—en la que con decir "¡viva la República!" se obtenía cédula de persona decente. Al amparo del vítor se incorporaban al régimen toda suerte de ineptos y de sinvergüenzas.

¡Y allí continúan!

Urge la depuración. ¡Yo he vivido la otra República!...

—¡Hombre, don Jacinto!... ¿Y hay diferencia?

—Sí. La de ahora está mejor. ¡Se ha progresado un poquito! ¡Con todos sus defectos, la de hoy es menos mala!...

—Y usted, don Jacinto, ¿es "aún" monárquico o "ya es" republicano?

—Yo fuí y soy, naturalmente monárquico. Monárquico por convencimiento. Creía que el régimen monárquico se adaptaba más que ningún otro a las condiciones del país.

Sé que "idealmente"—¡si eso lo enseñan en el bachillerato!—la República constituye el Gobierno "ideal".

Ha ocurrido lo que ha ocurrido... ¡Lo que fatalmente tenía que ocurrir! Pues bien...: yo advierto con lealtad que es un absurdo entretenerse soñando restauraciones.

Las clases conservadoras de España, torpes y egoístas, han merecido la terrible lección. ¡Eso no hay quien lo mueva! ¡Yo hoy voto al compañero Pestaña antes que a los monárquicos!...

—¿Trató usted en su "vida regia" a don Alfonso?

—Sí. Algunas veces estuve en Palacio. En algunos estrenos me hizo subir a su palco...

¡Era muy amable!...

Siempre me daba la impresión de un hombre simpático y bien intencionado. También me daba la impresión de que, como todos los reyes, vivía muy mal rodeado...

¡Ah, "el rodeo"! ¡El terrible rodeo destruye a los grandes hombres...

—¿Qué le parece la solución dada al problema religioso?

Y don Jacinto, que, según los alegres "recién llegados" a la pluma y al café, luce en sus espaldas un hermoso letrero de moda: "¡cavernícola!", responde así:

—La solución me parece justa. Todo lo que les pase a los católicos de España les conviene ¡como lección!

Las persecuciones restaurarán el catolicismo a su pureza.

¡Se había abusado tanto!

Yo soy, antes que todo, amigo de la libertad. Roja, negra o azul, la intransigencia me crispa. Los males de España se nutren de nuestras condición de intransigentes feroces.

Aquí de la libertad de cultos, por ejemplo, se hizo un problema. Un terrible problema. Hace años que, por los medios a mi disposición, lucho en ayuda de la libertad de cultos y del divorcio...

Recuerdo la indignación originada en Sevilla por mis teorías. ¡No pude convencer a las señoras andaluzas!

Sin embargo, ¡mis razones eran bien claras!

Yo les decía: ¡Cuando van las beatas de aquí a Inglaterra, bien que les gusta tener en pleno Londres su misita y sus sermones! ¡En su catedral! Catedral como no hay otra en España, en lo que concierne a esplendores litúrgicos.

¿Y el divorcio? ¡Ah! Con el divorcio no había forma de convencerlas de que eso es para quien lo desee.

Y es que en España no existe pueblo católico. Hay intransigencia, fanatismo. Son "adoradores" de una imagen, de un Cristo, de una Virgen. Les emociona de la imagen su plástica. Y por ese camino se va fácilmente a las enormidades pagamas que caracterizan en Sevilla el desfile de "El Cachorro"...

—¿Qué piensa usted de las mujeres y de su triunfo político?

—Bien. El femenismo merece la victoria.

Indudablemente, en el plano inferior al hombre.

Y... ¡si ellas se mejoran...!

—¿Le atrae la política, don Jacinto?

—¡Muy poco!... Fuí diputado. ¡La verdad es que allí no había otra cosa que retórica! Escuché centenares de discursos y no recogí una idea. En "mis" Cortes, el único que daba la sensación de saber lo que hacía y lo que decía era Cambó.

A los hombres de hoy los conozco muy poco: Besteiro, Lerroux y Prieto fueron camaradas de legislatura.

De Prieto, a pesar de mis bromas, soy amigo.

A Azaña lo traté en el Ateneo. Es hombre de gran cultura y decidido.

De todos, el que me parece más certero en su tarea es Besteiro: ¡lleva muy bien su casi divino cargo!

—¿Que le parece, don Jacinto la obra de los intelectuales en las Cortes?

—¡Qué le voy a decir! ¡Ya ve lo que hacen! Están como esas señoras que acuden a oír una comedia atrevida, y a cada frase se levantan diciendo: "¡Ay, que se ponen muy groseros estos hombres! ¡Vámonos! ¡Vámonos! ¡Esto no es para nosotros!"

Creo, por otra parte, que en el mundo diplomático lucirían más: grandes escritores y grandes pintores fueron excelentes embajadores. El caso del pintor Rubens lo demuestra.

Lo que ocurre aquí también pasa en Francia: los periódicos parisienses se distren a costa de Paul Claudel... El hombre parece que se ocupa más de sus versos que de los negocios del Estado.

—Entonces, don Jacinto, ¿cómo se figura el porvenir de España?

—La profecía no es mi fuerte. Pero..., ¡en fin!

Si llega un Gobierno Largo Caballero, es muy posible que resulte. La inestabilidad presente nace de lo heterogéneo.

Ese Gobierno es preciso que se comporte de un modo flexible. Ceder a tiempo es gobernar.

Lenin era un hombre de hierro y tuvo que ceder. Lo mismo que Macdonald. Hay muchas realidades por encima de las ideas.

De lo contrario...,

Yo hice una vez cierta caricatura: el dibujo representaba una población en ruinas toda llena de horcas y de calaveras. El pie del dibujo decía simplemente: "¡Ha triunfado la idea!"

Esto no le puede gustar a nadie.

¡Hay que evitarlo!

Después de todo, lo que hoy sucede no me extraña. Ya dije en mis combatidas charlas de San Sebastián que los primeros años del nuevo régimen serían dictatoriales.

Tiene asimismo que subsistir el régimen parlamentario; es un mal imprescindible. ¡Y demos a Dios las gracias porque no se ha encontrado otro peor!...

—Bien, don Jacinto. ¿Y es firme su propósito de no escribir más?

—No, hombre, no. Sucede que cada día me resulta más penoso escribir comedia. El teatro es un espectáculo carísimo. La responsabilidad de un fracaso tremenda. Hoy escribir una obra equivale, en lo económico, a construir un puente o una fábrica de luz... La preocupación igual: ¿Y si se cae el puente? ¿Y si no funciona la dinamo?...

¡Pero escribir!... Haré libros o artículos.

Ya es uno viejo. ¿Y en qué se va a distraer?

El teatro me consume muchos nervios; el público no sabe lo que quiere.

¡La intransigencia de un lado y de otro!

Ya vió lo de Fontalba. Le aseguro que la frase carecía de intención.

En mis obras siempre hice burlas de los ministros, no de un ministro.

Aquí tengo—don Jacinto señala a un libro de su pupitre—una comedia estrenada hace años. Hay un ministro de Agricultura que confunde la alfalfa con el trigo...

Algo más, seguramente, me dijo "el emigrante"...

Sin duda, ha callado mucho.

De cualquier modo, ya lo véis, don Jacinto sigue igual.

Políticamente, le obsesiona un juego: combatir la intransigencia."

- HOY -

Frontón Logroñés

GRAN EXITO

De la graciosísima superproducción

EL HERMANO SLIM

Protagonistas: la formidable pareja de actores cómicos Karl Dane y George K. Arthur.

NO DEJE VSTED DE VERLA

MUY PRONTO

El superfilm de mayor éxito

DE FRENTE MARCHEN

En esta película el inmenso Pamplinas se excede a todo cuanto ha realizado.

Diversas notas políticas

Madrid, 24.—Varias horas

LOS DEFENSORES DE LOS GENERALES DEL CONSEJO DE JACA PIDEN LA PRACTICA DE VARIAS DILIGENCIAS

Los defensores de los encartados en el proceso de Jaca, han desistido de apelar la reforma del procesamiento, pero han solicitado la práctica de diversas diligencias.

Se sabe que el criterio de la Comisión es no generalizar las sanciones, pero hay algunos casos especiales que no se sabe donde puede comenzar la sanción.

Estos últimos casos se dejarán para el final, pues lo interesante por ahora es juzgar los detalles concretos y de mayor importancia.

"A B C" NO SALDRA HASTA EL SABADO

La Dirección del periódico "A B C" ha recibido esta tarde una comunicación del Gobierno, advirtiéndole que el Consejo de ministros ha ratificado la sanción que le impuso el ministro de la Gobernación y que empezará a cumplirse mañana, por lo cual "A B C" no se publicará hasta el sábado de esta semana.

EL JESUITA P. CAMPOS LIBERTADO

A la una de la tarde ha sido puesto en libertad el jesuita P. Campos Terreblanca, prefecto del convento de Chamartín y uno de los confinados con motivo del complot.

La libertad obedece al intranquilizador estado de salud de dicho religioso que ha sufrido dos ataques cardiacos en la cárcel.

Los médicos de la prisión certificaron su estado de grave, temiendo la angina de pecho.

Provisionalmente, ha sido trasladado al domicilio de su hermana política, la marquesa de Ignaque, donde ha quedado hospitalizado.

MAURA NO IRA A LA EMBAJADA DE PARIS

Como un periódico de provincias aseguró que al llegar el señor Lerroux, promovería una amplia combinación diplomática, en la que volvería el señor Damvila a la Embajada de España en Buenos Aires y sería designado embajador de España en Francia el ex ministro señor Maura, los periodistas interrogaron a éste sobre la certeza de tal información.

El señor Maura la desmintió rotundamente, y dijo que ignoraba de donde ha podido salir tal rumor.

HOMENAJE DE DESAGRAVIO AL DOCTOR MARAÑON

La Diputación de Madrid prepara un homenaje de desagravio al doctor Marañón, por las persecuciones de que fué objeto durante la Dictadura, y que consistirá en un artístico pergamino.

La leyenda de este estará redactada por el señor Pérez de Ayala.

Para la entrega se celebrará un acto público.

PIDIENDO UNA INTERVENCION PARA QUE SE CONCEDA UN INDULTO GENERAL

Los presos comunes han dirigido cartas a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández, pidiéndoles intervengan para que se conmemore el primer aniversario de la muerte de los héroes con un indulto general.

BANQUETE AL SEÑOR ANTIGA

En un restoran se ha celebrado hoy un banquete en honor del republicano, funcionario de prisiones don Félix Antiga Fernández, que estuvo encarcelado en Montjuich por la Dictadura.

UN NUEVO OFRECIMIENTO DE RESIDENCIA PRESIDENCIAL

El Gobierno de la República ha recibido un tercer ofrecimiento para la residencia del presidente de la República.

Se trata de un palacio situado en el número 25 del paseo de la Castellana, esquina a la calle de Zurbarán, conocido por "Villa Olea".

Es propiedad de los duques de Santa Elena, que piden por su enagenación siete millones de pesetas.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DE INSTRUCCION, IRAN A MALAGA

El viernes marcharán a Málaga los señores Prieto y don Fernando de los Ríos, para asistir a la clausura del Congreso provincial socialista que se está celebrando en aquella provincia.

PETICION DE CLEMENCIA DEL OBISPO DE MADRID

El obispo de Madrid ha visitado esta noche al ministro de Justicia para pedirle clemencia para los sacerdotes confinados.

Teatro Bretón

Nuevamente, por continuar enferma la primera actriz CARMEN ORTEGA, se aplaza hasta nuevo aviso el debut de la compañía, anunciado para hoy, miércoles.

Cinema Beti-Jai

MAÑANA, JUEVES DE MODA

CAMINO DE SANTA FE

Film Paramount

por

Rosita Moreno y Richard Arlen

PROXIMAMENTE

Vidas Truncadas

película hablada en español por dobles intérpretes

Clive BROOK. Ann HARDING. Conrad NAGEL

En Casalarreina se tirotean los guardias nocturnos y varios vecinos y resultan dos de ellos gravísimamente heridos

De la información oficial de la Guardia civil, el dar parte del suceso al Gobierno de la provincia y de las noticias particulares que se nos han enviado o hemos recogido, resulta que en la noche del lunes, aproximadamente a las once, ocurrió en Casalarreina un hecho deplorable, del que resultaron dos hombres tan gravemente heridos que, cuando redactamos esta información, se teme que hayan fallecido.

Parece que, después de haber estado visitando el pueblo, en el citado día, el diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano, un grupo de 16 o 18 monárquicos—dice la Benemérita—se reunieron en una bodega para cenar. Los agentes nocturnos de vigilancia les habían advertido de que no dieran escándalo, para evitar su intervención. A lo visto, los reunidos no atendieron las indicaciones y los vigilantes acudieron al alcalde, que en su compañía acudió a la citada bodega y requirió al dueño para que invitara a los que allí se hallaban a que la desalojaran. Se dice que, en un principio, se negaron a obedecer las órdenes del alcalde y que, momentos después de esto, se abrió una puerta y sonó una descarga.

Los vigilantes hicieron uso de las carabinas para repeler la agresión y se cruzaron varios disparos, resultando el dueño de la bodega Leandro (González o Gómez), de 71 años de edad, con tres heridas, y Juan Antonio Angulo con una, quedando ambos en gravísimo estado.

El Juzgado de Instrucción de Haro se trasladó a Casalarreina y comenzó la práctica de diligencias, que continuó ayer en la cabeza del partido.

El nuevo plan de obras públicas

Madrid, 24.11 noche

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en las Cortes un proyecto de ley que contiene el nuevo plan de obras públicas.

El importe del presupuesto de las obras es 409.138.724 pesetas.

Para el ejercicio corriente el gasto previsto es de 60.169.993 pesetas, concediéndose un crédito por igual cantidad que se considerará incorporado al presupuesto ordinario del Ministerio de Fomento.

Para 1932 se fija 220.881.649, y para 1933, 148.066.082 pesetas.

Las obras a que afecta el proyecto no podrán comenzarse sin que tengan sus estudios y proyectos terminados y aprobado sus presupuestos.

El Consejo de Ministros de ayer aprobó la sanción contra "A B C" y dejó casi ultimado el estudio de la ley de base de reorganización del Cuerpo de Correos

Madrid, 24.—Varias horas

A LA ENTRADA

A las once de la mañana llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, y como todavía, a pesar de lo avanzado de la hora, no había llegado ningún ministro, los informadores que se encontraban allí le preguntaron si se había suspendido el acostumbrado Consejo de ministros, contestando el señor Azaña negativamente, añadiendo que se celebraría algo más tarde que de ordinario, por lo cual se justificaba la tardanza de los ministros.

Agregó el señor Azaña que no había ninguna noticia de interés para la Prensa.

Seguidamente llegó el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, el cual se limitó a manifestar a los periodistas que no llevaba a la reunión ministerial nada importante.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga dijo a los informadores que había tranquilidad en toda España.

Después llegó a la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, quien manifestó a los reporteros que traía al Consejo la ley de bases de los funcionarios.

Los informadores le preguntaron si terminaría hoy su discusión, replicando el ministro:

—Creo que sí.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, refiriéndose a su llegada, en los escasos momentos que habló con los periodistas, a los actos que se habían celebrado en Andalucía, dijo que reinó en los mismos mucho entusiasmo, especialmente ayer, en Córdoba, resultando el acto emocionante.

Los periodistas le preguntaron qué impresiones tenía acerca del recurso presentado por el diario madrileño "A B C" contra las sanciones impuestas por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, contestando don Marcelino Domingo que creía que no prosperaría ese recurso.

Uno de los periodistas insistió, manifestándole que se decía que se suprimiría la parte que se refiere a la suspensión de tres días, para no causar mayores perjuicios al periódico, aumentándose, en cambio, la multa; replicando el ministro que no sabía nada de eso.

Agregó que sometería a la aprobación del Consejo de ministros algunas cosas de su departamento, pues aunque no había llevado cartera, luego se la enviarían a la Presidencia.

El ministro de Marina, señor Giral, dijo que llevaba a la reunión ministerial una ley aprobada por las Cortes Constituyentes relativa a la organización de la Marina, para el trámite de la firma del presidente, a fin de poder enviarla a la "Gaceta".

Después llegó el ministro de Fomento señor Albornoz, a quien los informadores pidieron su impresión acerca del acto político celebrado con su asistencia en Badajoz, diciendo el ministro que había reinado gran entusiasmo.

Se le preguntó también sobre el recurso de "A B C" y dijo que su opinión era que no prosperaría.

Los señores Prieto, Nicolau D'Olwer y don Fernando de los Ríos, no hicieron a su llegada manifestaciones a los informadores, quedando alrededor de las doce reunido el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde, preguntando los periodistas al señor Martínez Barrios, que fué uno de los primeros en salir, si se habían ocupado de las declaraciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, contestando el ministro sonriendo que no.

Luego nuevamente los informadores le preguntaron si habían tratado de la cuestión ferroviaria, negándolo también.

Continuando el interrogatorio de los periodista, se unieron al grupo los señores Albornoz, Nicolau que dijeron que el Consejo había confirmado la multa y suspensión impuesta al periódico "A B C".

El señor Nicolau añadió que esta tarde será comunicado el acuerdo a la Empresa propietaria de dicho diario.

El señor Azaña declaró que de política no se había ocupado el Consejo.

La reunión se ha dedicado casi exclusivamente al estudio de varios proyectos de ley, sobre todo del relativo a las bases del Cuerpo de Correos, que es el que más tiempo ha exigido en su examen.

—¿Se ha terminado ya?—preguntó un periodista.

—En principio—replicó el presidente—, ha quedado terminado; pero como faltan algunos detalles, se estudiarán en el próximo Consejo.

—¿Se ha tomado alguna determinación contra el Sr. Royo Villanova, presidente del Ateneo de Zaragoza, por el discurso que pronunció anoche?

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente y añadió que en la reunión ministerial se había acordado en principio confinarle en un pueblecito de Granada, pero, como parece ser que este pueblo es un centro de turismo, el ministro de la Gobernación acordó escoger otro punto. El confinamiento del señor Royo Villanova durará seis meses.

NO SE HA ABIERTO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA DE BENAVENTE

El ministro de Comunicaciones, por su parte, dijo que, con motivo de las denuncias formuladas por don Jacinto Benavente en un artículo publicado en "A B C", sobre la violación de correspondencia, se había instruído expediente, en el que había prestado declaración el autor de "Los intereses creados", y acerca de cuyo asunto facilitó el señor Martínez Barrios la siguinete nota oficiosa:

"Instructor de expediente de responsabilidades.— Correos.— Madrid, —Comparecencia de don Jacinto Benavente en Madrid, a 20 de noviembre de 1931. Previa atenta invitación, comparece el citado al margen, que, preguntado por el señor instructor manifiesta que el artículo insertado en el diario titulado "A B C" correspondiente al día de ayer, bajo el epígrafe "La penúltima", en el que se refiere a la interceptación de correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que ha tenido y tiene siempre el mejor concepto, y que, por consiguiente, las irregularidades denunciadas jamás ha sospechado que puedan haber tenido lugar en el servicio postal español; que lo expuesto es cuanto tenía que manifestar. Leída por mí esta declaración, en ella se ratificó y firmó, en unión del señor instructo, lo que yo, secretario, certifico.—Jacinto Benavente, rubricado."

NOTA OFICIOSA DE LO ACORDADO

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.— El Consejo acordó afirmar las sanciones impuestas por el ministro de la Gobenación al periódico "A B C".

Comunicaciones.— Decreto jubilando por edad al jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos don José Mayón.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de ley de bases de la organización de Correos, sin llegar a terminar.

Se encargó el ministro de Comunicaciones de redactar nuevamente algunos capítulos del referido proyecto de ley en consonancia con los principios generales señalados por el Consejo.

Economía.— El ministro dió cuenta de la gestión de la Comisión Interministerial que, presidida por el director general de Industrias, se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander. Contrastada la existencia real de la crisis y estudiadas sus causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para que sean despachados los expedientes, cuya solución darán trabajo a las fábricas siderúrgicas.

El caso de Logroño es típico, ha dicho Luis de Tapia

IR A UNAS NUEVAS ELECCIONES SERIA UN DESACIERTO

Madrid, 24.11 noche

En los pasillos de la Cámara, mantuvieron esta tarde un interesante diálogo, los diputados señores Salazar Alonso y Tapia.

El señor Salazar Alonso decía: Yo creo necesario que, aprobada la Constitución, debe existir en la Cámara la oportuna oposición para fiscalizar la obra del Gobierno. De no ser así, el Parlamento se convertiría en una asamblea consultiva.

También creo que las leyes complementarias deben aprobarlas unas Cortes de carácter ordinario.

El señor Tapia replicó: Ir a unas nuevas elecciones sería un desacierto, si se tiene en cuenta la reacción derechista. El caso de Logroño es típico. Una convocatoria electoral, en estos momentos, sería un desastre para las izquierdas.

Salazar Alonso, dijo: Ello prueba que la política que se está haciendo es equivocada.

OLYMPIA

Secciones para hoy, miércoles

A las 7 y a las 10'15 noche

La extraordinaria cinta de la EMELKA

Se alquila un cuarto amueblado

Deliciosa y graciosísima comedia por la bellísima Margot Landa.

Completará el programa

TOMASIN ADMINISTRADOR

El próximo Viernes Femina

GRAN ESTRENO

ANTROPOFAGOS

de Selecciones Filmófono

OPERE USTED CON LA
CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO
AGENCIA
MERCADO, 106. PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1436

Consultorio de Niños
ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
RAYOS X SOL DE ALTURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DEQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Avisos y Noticias

Cumpliendo acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en la sesión del lunes, en la tarde de ayer el alcalde don Gregorio Lozano, acompañado de los tenientes de alcalde señores Bergasa, González y Sánchez Herrero, y de los concejales señores Valluerca, Castellanos, Barbi y Martínez Bernal, acudieron al cementerio y colocaron una corona de flores naturales sobre el panteón donde fué depositado el cadáver del ilustre logroñés don Miguel Salvador y Rodrigáñez.

En este acto el capellán del cementerio rezó un responso por el alma del finado.

Los citados señores hicieron después la visita de pésame a la familia del finado.

Señora....

Ha observado usted lo desagradable que es entrar en un piso y que el mal aceite que se usa en la cocina de aquella casa le produzca al visitante molestias a la garganta?

Evite usted que en su domicilio, pueda ocurrir esto, encargando el aceite a la Casa Ultramarinos Ramón Miguel, Calle Gallarza, 18. Teléfono 1647.

GENEROS de PUNTO

Interiores para señora, caballero y niños, más barato que andar a pie. Comercio EL AHORRO, Portales, 94 y 96. Importante. Al hacer sus compras y cuando éstas pasen de 5 pesetas, exija usted el gran regalo infantil.

YA LLEGO

el ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para el año 1932. Se vende en LA RIOJA, a 3 pesetas.

ADAPTACION DE LA OBRA DE TOLSTOI
RESURRECCION
¡ACONTECIMIENTO!

Con numeroso acompañamiento, que puso de relieve los muchos afectos de que goza la familia, se celebró ayer el acto de conducir al Cementerio los restos de la que en vida fué nuestra convecina doña Eladia Ruiz de Zárate, viuda de Iriarte.

Presidieron el acto los hijos de la finada y otros familiares y amigos, seguidos de nutrido cortejo en el que figuraban representaciones nutridas de todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciban sus hijos, entre los que se cuenta D. Agustín Iriarte, empleado de las Bodegas Franco-Españolas, y demás miembros de la familia doliente, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Hospital Provincial de Logroño

La Dirección de este Hospital, a fin de evitar molestias en el régimen interior del Establecimiento, con relación a la visita de enfermos y para conocimiento de sus familiares y personas interesadas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del reglamento, hace saber que no se permitirá la entrada para dichas visitas más que los días y horas que establece el mismo y que son: los jueves, de doce a catorce, y los domingos, de nueve a once y de quince a diez y siete.

Las misas que se celebren mañana jueves, en los altares de la Virgen del Carmen, La Dolorosa y San José, en la parroquia de Santiago el Real, a las ocho, ocho y media y nueve, respectivamente, serán aplicadas en sufragio del alma de la SEÑORA DOÑA ELEUTERIA CALERO ULARGUI, (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca.
Apartado núm. 44.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERREROS, 14

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Manuela Terrero Jiménez, de 39 años, de heridas cortantes con pérdida de la falange de los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha, causadas con una prensa de cortar tapas, en la fábrica de Ulecia.

Juan Crux Pérez de la Vega, de 22 años, carrero, erosión en el dedo meñique, tirando de una cuerda.

Anselmo Herce Pastor, de 45 años, capataz, de heridas por aplastamiento en varios dedos, por caída de un madero.

Julián Vallejo Traspadernia, de 60 años, labrador, de herida contusa en la región superciliar izquierda, con un madero.

Valentín Guillén Tofé, de 30 años, carrocero, de herida cortante en el dedo pulgar izquierdo, con un garrote.

Francisco Hernáez Calvo, mecánico, de 24 años, de pequeña erosión en el pómulo derecho, en el garage Elías

Gregorio Olmeno Iriarte, de 75 años, vendedor, de herida incisa en el dedo índice derecho, con un clavo.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, día 25, en la Iglesia de San Bartolomé, de siete a diez y las que se digan pasado mañana, viernes, día 27, en el Convento de Carmelitas, a las mismas horas, se aplicarán por el eterno descanso del joven PEDRO MARTINEZ SANZ (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 20 del actual, a los 16 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Las misas gregorianas en sufragio de su alma, comenzarán el próximo sábado, día 28, en la Iglesia de la Redonda, en el altar de "La Milagrosa", a las diez y media.

Su afligida madre y familia suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia.

El Excmo. señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No gasto dinero en calentar su casa con estufas o braseros

Emplee los modernos procedimientos. Instale una calefacción con COCINA MERCEDES y con un gasto de 20 a 25 céntimos hora, puede calentar hasta seis habitaciones y tener agua caliente abundante para baños.

Solicite folletos y presupuestos a BONIFACIO CALVO. Teléfono 1757, Logroño.

El día 30, dará principio en la iglesia de Santiago, la novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todos los días, a las diez y media, se celebrará una misa rezada. Por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., rezándose la estación, rosario, novena y sermón por el señor magistral de la Catedral de Coria, don José Antón Ortiz, terminándose con cánticos por el coro y pueblo, reserva y salve.

El día 8 de diciembre, a las ocho, misa de Comunión general; a las diez, la mayor, quedando expuesta S. D. M. todo el día y velando por turno las asociadas a quienes corresponda.

CARBONES VALLUERCA
Antracitas y coks para calefacciones, servimos inmediatamente los encargos de toda clase de carbones a los pueblos. Consulten precios y clases.
ESTABLECIMIENTOS
SAGASTA, 2
REPUBLICA, 8
ESPARTERO, 16

INVITACION

Invitamos a usted, señora o señorita, a que visite la nueva peluquería de señoras, donde quedará satisfecha de los servicios hechos por verdadero artista parisino.

PELUQUERIA DIONI
Gallarza, 9, segundo Teléfono 1967

AUTOMOVIL NASH
Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

ESTERAS LIMPIA-BARROS
GRAN SURTIDO
"EL ARCA DE NOE"

ADAPTACION DE LA OBRA DE TOLSTOI
RESURRECCION
¡ACONTECIMIENTO!

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Inés Hernández Campos, de 43 años, de Torres Arévalo (Soria) y habitante en la calle Cabo Noval, letra B, contra un individuo que habita en Prado Viejo, del que dice se presentó en su domicilio, insultándola e intentando pegarle, lo que no pudo conseguir por presentarse un hijo de la denunciante.

Mañana, a las ocho y media, en el altar Mayor, de la Iglesia de Palacio, darán comienzo las misas gregorianas en sufragio del alma de DOÑA JOSEFA ARAQUE MORA (q. e. p. d.)

La familia agradecerá la asistencia

Huevos de Sierra

para pasar por agua, 3'30 docena Huevería LA GRANJA, Mercado, 11

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

APRENDIZ. Se necesita. Camisería Durán.

Hermosos pisos

Se arriendan dos, orientación al medio día con cuarto de baño y lavaderos, en casa recién construída. Victoria, 7, garage de Juan Martínez. Razón, portería.

URGE VENDER

Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado fallo condenando a Jesús Martínez Abalos, como responsable de un delito de lesiones graves, por imprudencia temeraria, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, suspensión de todo cargo e indemnización de cien pesetas a los padres de la niña Beatriz Anzuela, que fué en Haro atropellada por el procesado yendo éste en bicicleta.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

SE VENDE O ALQUILA planta baja, desalquilada, espaciosa y bien situada. Informes, en Muro de Carmelitas, 6, primero.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo
BACALAO A LA VIZCAINA.
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1098.

BRASEROS, CALORIFEROS
ESTERAS PARA SUELOS
MIGUEL MARIN

ADAPTACION DE LA OBRA DE TOLSTOI
RESURRECCION
¡ACONTECIMIENTO!

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Sucursal de Logroño
Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista ... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año ... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8
BANCOS FILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 100 millones de pesetas
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

ANTES DE COMPRAR APARATO DE RADIO
VEA USTED LOS QUE
Radio Electricidad A. CABEZON
LE HA DE OFRECER
Si así procede, CON TODA SEGURIDAD usted comprará precisamente en esta Casa
En Logroño
M. Mata, 2
En Vitoria
San Prudencio, 17

En la orden aprobatoria de la clasificación de partidos farmacéuticos de la provincia de Logroño, hay un error de copia en el partido farmacéutico de Munilla, queda rectificado como a continuación se expresa:

"Al partido farmacéutico de Munilla, con sus agregados Zarzosa, La Riba y La Santa, le corresponde, según el censo vigente, 2.559 habitantes, y, por tanto, un inspector farmacéutico de tercera categoría."

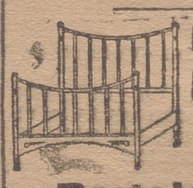
MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Normalistas y Bachilleres

Preparación de toda clase de asignaturas. Gonzalo de Berceo, 15, principal, izquierda.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

EMULSION
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. El reconstituyente más poderoso para niños y adultos.
Farmacia de ROMAN VALLEJO
Gallarza, 9. Esquina a Hermanos Moroy, 18. Teléfono 1914.
Logroño

En el mercado de granos, verificado ayer, se vendieron: habichuelas del riñón, a 36, 38 y 39; caparrones, a 53, 56, 57 y 58; avena, a 9; cebada, a 12'50; maíz, a 16 y 17; nueces, a 29, y trigo, a 22.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

SE VENDE automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

ADAPTACION DE LA OBRA DE TOLSTOI
RESURRECCION
¡ACONTECIMIENTO!

En el "Boletín Oficial" de ayer se publica una circular de la inspección de primera enseñanza, en la que pide que las autoridades locales le faciliten, en el plazo de diez días, nota detallada de los colegios particulares que funcionan, con el nombre del maestro o entidad propietaria del mismo.

En aquellos distritos escolares donde el Consejo local no se hubiera constituído, cumplirá esta obligación el maestro nacional más antiguo.

Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.
GENERAL ZURBANO, 11.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ULTIMO GRITO en modelos y calidades.

Nota: Esta Casa obsequia como de costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas.

¡OJO! CALZADOS ANTON
Sagasta, 23

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX. — LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6
IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

Con carácter definitivo se crea una escuela unitaria de niños y otra de niñas, en Autol, ordenándose que, por quien corresponda, se proceda al nombramiento de maestro y maestra que habrán de regentarlas.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.
TELEFONO 1733.

Emulsión con hipofosfitos de cal y sosa y Aceite hígado bacalao purísimo
FARMACIA DE LANZAGORTA
Mercado, 63.—Teléfono 1614

La acreditada confitería y fábrica de Mazapanes de Soto de Felipe Romero, ha quedado instalada en su nuevo local, Portales, núm. 92.

La Casa más surtida en géneros finos, bomboneras y objetos para regalos. Teléfono, núm. 1262.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS
de fábrica. San Bartolomé, 10.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.º izqda. Tlf.º 10-31
Se dan clases de Química.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

BOMBILLAS
a 1'25 ptas. una
CALIDAD INMEJORABLE
Fortunato Redón

ADAPTACION DE LA OBRA DE TOLSTOI
RESURRECCION
¡ACONTECIMIENTO!

Han interpuesto recurso-contencioso los señores siguientes: don Segundo Cereceda Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Bañares, sobre destitución del cargo de secretario don Vidal Remondo Cerezo, contra el de Briones, por el mismo motivo que el anterior.

Don Serviliano Capellán Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ezcaray, sobre provisión de la plaza de secretario.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 1717

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

Las tropas del Aeródromo de Recajo efectuarán ejercicios de tiro real en el campo de La Rad de Lasuen, inmediato a dicho Aeródromo, los días 26 y 27 del corriente mes y los días 3, 4 y 5 del próximo mes de diciembre, de ocho a once de la mañana.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
Gran reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Sociedad de Conciertos

EL PROXIMO FESTIVAL DE MUSICA ESPAÑOLA

La Orquesta de la Sociedad de Conciertos, que tan magníficas audiciones ha dado, consagrando sus programas a los compositores de más prestigio, no ha querido quedar al margen de los positivos valores que entre nuestros compositores se destacan con vigorosa personalidad, creando nuestra joven escuela que, gracias a ellos, ha llevado fuera de España nuestro timbre personalísimo en obras que ya son de repertorio en los grandes conciertos sinfónicos.

En primeras audiciones en España se darán "Evocación Española", de Lehmberg, y la "Suite de pequeñas piezas", de un marcado sabor español, del insigne maestro Oscar Espló, así como los "Dos cromos españoles", de Julio Gómez, el personalísimo y castizo compositor madrileño.

Estrella Sacristán, cuyo reciente éxito aún no se ha olvidado, volverá a colaborar en este concierto e interpretará, haciendo gala de su singular temperamento, de su mecanismo y de su justeza expresiva, algunas obras de Falla y Albéniz, entre otros autores.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 1.º

INFORMACIONES COMENTADAS

¿QUE HACE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES?

(Retirado de nuestro número último)

En varias ocasiones se ha intentado emocionar a la opinión pública española, sugiriendo la idea de que la asistencia de España a las deliberaciones y acciones internacionales de la Sociedad de Ginebra era una manera de rehabilitación de nuestra personalidad de gran potencia ante el mundo. Por si habíamos de pertenecer o no al Consejo Permanente se libró una enconada contienda, y ahora mismo en las conturbaciones de un nuevo régimen, la Sociedad de Naciones ejerce una curiosa influencia en nuestra política interior, teniendo ausente de España al director o rector de una de las más nutridas fuerzas parlamentarias.

Este infantil entretenimiento de actuar España fuera de España, cuando desde 1875 vive sin definida posición intereuropea, habiendo ratificado con su neutralidad en la guerra la situación de aislamiento en que la colocara Cánovas del Castillo, nos cuesta bastantes millones cada año, sin mayor provecho que el que logran algunos aventajados burócratas, sociólogos y diplomáticos cobrando en oro fastuosos sueldos y dietas y viáticos en sus frecuentes viajes a Ginebra.

Con recordar que España estuvo ausente del Tratado de Versalles, que anuló el acta de Algeciras y nos ocasionó otros daños, se advierte lo absurdo de que esté presente en la Sociedad de Naciones y su aprovechada hijuela la Oficina Internacional del Trabajo. Y si se tiene en cuenta que en la Sociedad de Naciones tiene entrada toda nación que pague su cuota, desde Abisinia a Liberia y desde el Afganistán bárbaro a la China en desplazamiento y a Venezuela en tiranía, por ejemplo, se comprobará que la concurrencia a la asamblea de Ginebra no agrega prestancia ni prestigio ni honra mejor a la nación que no esté de por sí, asistido de estas calidades.

Ni honra mejor ni provecho mayor. Hace poco nos zarandeó la Sociedad de Naciones, acusándonos de complicidad con Liberia en la trata y explotación de esclavos; nos excluyó, siendo los principales interesados de las comisiones investigadoras que se nombraron, y finalmente, consumó la maniobra, impidiendo que España pueda honrada y cristiana y humanamente utilizar en sus cultivos de Fernando Poó, braceros liberianos, para que los exploten a su sabor, los yanquis plantadores de caucho y los ingleses cosechadores de cacao y bananas...

Así, para España,—para la España no oficial de este y del pasado régimen,—debe ser motivo de regocijo el que se alce contra la Sociedad de Naciones la opinión airada de diversos pueblos. Hé aquí un artículo aparecido el día 15 en el "Daily Express", de Londres, anunciando el fin próximo del monstruoso conglomerado burocrático de Ginebra, y excitando a los súbditos británicos para que pidan a su Gobierno cese de contribuir a los gastos de la institución de Ginebra, el más escandaloso derroche de dinero de que hay memoria en las dilapidaciones de caudales públicos.

No hace mucho, un economista y tratadista de Derecho internacional muy autorizado, Lucien Romier disertaba largamente sobre la decadencia de la Sociedad de Naciones. "La primera causa de su desprestigio,—escribía,—y la más manifiesta es que todos los grandes problemas de la vida internacional han evolucionado realmente fuera del arbitraje de Ginebra. La segunda causa es que la Sociedad de Naciones no ha logrado impedir ni prever siquiera, ninguna de las sorpresas, más o menos sensacionales, como la tentativa de "Anschluss" y la moratoria brutal de las deudas de guerra, que han conmovido a la opinión. Una tercera causa es, que ante las dificultades de orden económico que conturban al mundo entero la Sociedad de Naciones aparece desprovista de medios, y más aún, de ideas verdaderamente fecundas y solucionadoras."

Afirmando estos mismos hechos, exclamaba Herriot, el expresidente y jefe actual del socialismo francés: "¡Pobre Sociedad de Naciones!" Aun repudiada por los Estados Unidos, parecía que su misión testamentaria de la guerra la autorizaba para definir una doctrina del desarme e imponerla a todas las naciones. No ha llegado siquiera a poder precisar lo que la civilización nueva debe entender por desarme ni a establecer la prelación con que deben convertirse en realidades políticas, estas palabras: "seguridad, desarme, arbitraje". Fuera de la Sociedad de Naciones se concertaron los términos del plan Dawes y del plan Young; en Washington y en Londres se trataron las posibilidades de la suspensión de construcciones navales. En el Tribunal de La Haya se anuló el intento de unión aduanera austro-alemana y sin contar con Ginebra, el presidente Hoover decretó la moratoria de las deudas de Alemania, como poco antes, Kellow dictaba un programa de paz a las naciones sin contar para nada con Ginebra. Mientras, como un ateneo provinciano, la Sociedad de Naciones discute la posibilidad de un más equitativo reparto del oro, el exministro y financiero belga M. Francqui y el árbitrio de la banca inglesa Montagu Norman llevan, no a Ginebra, sino a Basilea, su proyecto de creación de un instituto de crédito internacional que haga préstamos directamente a las grandes empresas. Y aun antes de dar realidad a este pensamiento el Banco de Pagos Internacionales, que hurta funciones a la Sociedad ginebrina, ha movilizado tres mil millones de dólares y los ha distribuído entre Alemania, Austria, Hungría e Inglaterra, a la hora misma en que la Sociedad de Naciones abandona el proyecto que forjara la Oficina internacional del Trabajo para acudir en socorro del "chomage" internacional, emprendiendo grandes obras públicas, entre las que figuraban ferrocarriles españoles, por valor de ochocientos millones de francos suizos o pesetas-oro.

Hé aquí ahora a la Sociedad de Naciones sometida a una prueba definitiva ante el Japón y China alzados en armas. Si no supo o no pudo organizar la paz y si no sabe o no puede impedir la guerra, habrá fracasado definitiva y totalmente el engendro de Wilson. ¿Qué ha sacado España de haber roto su aislamiento y haber convivido con el cónclave internacional, ante el que no pudimos siquiera, hacer prevalecer nuestros derechos en Tánger? Ha sacado el honor de haber gastado cerca de cuarenta millones de pesetas en haber contribuído al fausto de la burocracia de Ginebra y en haber mantenido a algunos burócratas españoles como si les pagara su soldado en brillantes de Golconda el rajá de Hiderabad o el Gran Mogol de Cachemira.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

TELEGRAFOS Y LA REPUBLICA

ORIGEN Y ORGANIZACION DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEGRAFOS

Consecuencia lógica de todo Régimen despótico, es la colectividad reaccionaria que visiblemente atropellada en sus más sagrados derechos, busca afanosamente la libertad, el derecho y la justicia.

Telégrafos privado de defensa durante ocho años, calumniado y vejado por el delito, de no poder vivir en un campo absolutista y tristemente vendido a cuatro mal llamados compañeros suyos que, buscaron su medro personal a costa del sacrificio y persecución de sus propios hermanos, no podía vivir en la atmósfera enrarecida que envolvía al pueblo esuañol.

El único dueño de los servicios telegráficos, el público fué engañado por los gobiernos de la dictadura con palabras que reflejaban indisciplina, sin darse cuenta que, aquellos que nos injuriaron, fueron los primeros subversivos e indisciplinados que, valiéndose más tarde de ruines vengauzas y quizás de resentimientos falsos, perjudicaban al pueblo en los más elementales derechos de ciudadanía al encaminarlo a un servicio que, creado por Telégrafos, no podía igular y menos superar.

Los telegrafistas no podían permanecer en situación inferior a la que por derecho propio les correspondía y solamente, en honor al público tan castigado y vejado como ellos y en evitación de un daño mayor, se limitó a crear una organización secreta, que ajena a todo grupo político, pero visiblemente en contra del régimen monárquico, se llamó Sindicato Nacional de Telégrafos.

Galicia primero y Cataluña después arrostraron valientemente los primeros peligros de un régimen dictatorial, en la obra lenta y difícil, que en horas robadas a su descanso emplearon, para organizar y salvar a un cuerpo deshecho y disperso por envidias, egoismos y vejaciones.

Esta fecunda labor, digna de las mayores alabanzas, fué cariñosamente secundada por casi todos los Centros de España, siendo esta la única razón que tuvieron los telegrafistas para ser los primeros que el día catorce de abril izasen la bandera republicana, que salvaba al pueblo español de la posesión tiránica de un régimen nefasto.

Estos atropellos demuestran que la Agrupación sindical, no fué un capricho, sino un mandato imperativo del tiempo social.

Esta unión legalmente considerada en casi todas las naciones europeas y americanas, afianzan más la labor llevada a cabo por los telegrafistas españoles.

El Sindicato de Telégrafos no pertenece a ningún grupo político, religioso, ni filosófico y es tan independiente que ni siquiera forma parte de la Unión Internacional de Sindicatos "P. T. T." (Correos, Telégrafos, Teléfonos), donde existen treinta naciones afiliadas con más de medio millón de funcionarios de comunicaciones.

Entre las naciones sindicadas, figuran a la cabeza Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Austria, Suiza, Bélgica, etc., cuyos funcionarios no solamente están sindicados, sino que forman parte de un Sindicato Internacional.

Dos palabras sobre organización:

Un Comité Ejecutivo Nacional formado por elección entre los representantes de todos los afiliados, es el nervio Central de la organización, fiscalizado por un Pleno Nacional (órgano supremo), compuesto por quince vocales y repartidos equitativamente y por elección en las distintas Regiones sindicales.

Estas, están divididas en cuatro Secciones al frente de las cuales hay un Comité Ejecutivo Provincial, libremente elegido en votación secreta por los afiliados correspondientes. Estos Comités compuestos por representaciones directas de la distintas escalas telegrafistas, estudian con todo cuidado e imparcialidad todas las cuestiones de orden interior, apoyando cuantas reformas juzgan necesarias para que el servicio se desarrolle con la más rápida urgencia y propone cuantas mejoras cree convenientes para beneficio del público y de los funcionarios, bases primordiales de su actuación. Todas las órdenes son escrupulosamente revisadas por los afiliados, pudiendo cuando se consideren lesivas, anular aquellas y destituir al Comité automáticamente.

Por último, sus órdenes están sujetas a la ley de mayoría que en ningún momento pueden dar cabida a egoismos ni caprichos personales, rigiéndose por un reglamento aprobado por los representantes de todas las provincias españolas.

TEOFILO LAHUERTA GALVEZ

A los compañeros y a los padres de familia de maestros cursillistas

ACTITUD QUE DEBEMOS ADOPTAR

Recordemos los tiempos de la Monarquía. Los maestros de "aquellos tiempos" la soportaron resignados sin ver que a pesar de ser los forjadores de un pueblo era la clase vilipendiada y estaban considerados como verdaderos parias.

No ven su dignidad menoscabada o no tienen el valor de defenderla.

Llega la República democrática. El Magisterio continúa en la misma actitud y en igual condición. Pero al comenzar aquélla su obra, surge un Magisterio joven, que supedita a todo ideal político la idea PATRIA. Unos maestros que ven, que no es la forma de régimen lo que engrandece la Patria, sino el pueblo y su cultura la que la eleva o la sepulta.

Oyen los gritos del pueblo pidiendo Escuelas y para satisfacerlos, se proyecta la construcción de 30.000 Escuelas, pero no la formación de 30.000 maestros.

Se convocan unos cursillos-oposición a la vez que se ofende al Magisterio con la expresión de un juicio despectivo. Se nos califica de ineptos, somos inservibles; pero el Magisterio si bien por la ofensa callaría, no lo hace por los justos anhelos del pueblo. Los maestros jóvenes recuerdan que una Escuela, no es un local vacío, sino un local con niños y maestro que trabajan. Piden perfección con la misma ansia que el pueblo pide cultura. No son atendidos. No quieren formarlos, sino eliminarlos. Sienten en este momento la ofensa hecha a su dignidad de hombres y de maestros. Se les intimida en dos convocatorias; su honor y su hombría les impide claudicar. Se unen para defender un derecho. Estos maestros se encuentran con un enemigo que no vacila en los medios para desorganizarlos, que emplea hasta conseguir su desmoralización, toda suerte de medidas, y aunque algunas provincias no se rinden, se desconciertan, y entre esta alarma, surgen elementos que piden perdón. A ellos y a sus padres van dirigidas estas líneas.

A su dignidad le gritamos: Si claudicamos, nuestra dignidad se elimina, nuestro derecho será pisoteado. Si aceptamos la lucha fué por defender una y otro. En los actuales momentos, la vejación se acentúa. ¿Por qué no hemos de luchar también con más ahinco?

Ha llegado el momento de que la masa amorfa de cursillistas se desdoble y se desenmascare a los individuos que únicamente tienen un concepto equívoco de la dignidad de hombre y no les pidan su apoyo, los que verdaderamente la sienten, los verdaderos hombres o cuando menos se guarden de ellos.

¿Si defendemos un derecho, porqué hemos de pedir perdón, como si la defensa de nuestro honor constituyera un delito?

¿Y qué otra cosa que un ruego de perdón lleva en sí explícita e implícitamente toda solicitud de nuevos cursillos?

Seamos vencidos, pero que nunca nos llamen cobardes por haber suplicado una rendición en una lucha noble en la que dos veces blasonamos de valor.

Por nuestra parte manifestaremos que sucumbiremos ante una mayoría aplastante, pero nunca nuestra dignidad nos permitirá estampar la firma en una instancia que ruegue un perdón, porque de nada tenemos que avergonzarnos, ni ningún delito hemos cometido con nuestra actitud abstencionista. Y no olvidéis que el salir vencido no siempre lleva consigo el deshonor.

Persistamos en nuestra actitud hasta el último momento, porque si conseguimos la victoria, habremos dado el primer paso en pos de nuestra reivindicación, y si salimos vencidos podremos decir la célebre frase de "TODO SE HA PERDIDO MENOS EL HONOR".

Si claudicamos tal vez consigamos una plaza, pero entonces no nos tiene que molestar el desprecio, puesto que en la claudicación pagamos la adquisición de la plaza con nuestra dignidad y honor.

¡¡Compañeros!! Vencidos merecemos respeto. Rendidos, desprecio.

Pues derrota... Pero nunca rendición.—**La Junta directiva de la Asociación de Maestros cursillistas riojanos.**

* * *

Ayer se presentó en la Escuela Normal del Magisterio alguna instancia dirigida al director general de Primera Enseñanza, solicitando una nueva convocatoria y su admisión en los cursillos. Las instancias informadas por el Tribunal serán remitidas esta tarde a Madrid, para que en el Ministerio se resuelva lo que estime oportuno.

* * *

En Córdoba los cursillistas visitaron al ministro de Instrucción Pública, los que le insistieron en las peticiones que le tienen hechas respecto al plan de oposición, contestándoles el ministro que de las tres peticiones dos las tenían concedidas, pero respecto a la tercera, o sea la relativa al tiempo que tienen que pasar preparándose en las Universidades, no podía concederla por depender de determinadas circunstancias especiales, aunque les ofreció estudiar de nuevo la petición.

BACALAO DE ISLANDIA, 1'50 kilo. ACEITE, 2 Ptas litro. GARBANZOS FINOS, a peseta. LENTEJAS, 0'75 kilo

CAFE, A 8 PESETAS KILO

T. Sáenz y Comp.ª - S. L.

Sucesores de Viuda de Arza

TELEFONO 1320

Recomendamos nuestro café Puerto Rico, Yauco y Caracolillo de Puerto Rico que tostamos diariamente.

Solamente TUESTE NATURAL

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

La Asamblea de Entidades Económicas y la Agricultura

En la importántisima Asamblea celebrada en Madrid, en el Círculo Mercantil, el 5 del actual, con representaciones de las principales entidades económicas de España, entre las conclusiones aprobadas, figura la siguiente; Base segunda. Agricultura y Ganadería: "La Asamblea afirma que el fundamento básico de la riqueza nacional la constituyen sus productos agrícolas, forestal y ganadero, en feliz consorcio de esta riqueza con el desarrollo de la Industriar, el Comercio y los Transportes, siendo la base sobre la que se asienta la prosperidad de la Economía Nacional.

En defensa de afirmación tan cierta y consoladora para la clase agraria, vamos a procurar glosar y apoyar, razonando, la significación de una conclusión que, como tal y concretamente, encierra en sí una importancia capital para el resurgimiento económico de España.

En la Conferencia Internacional Económica, celebrada en Ginebra, con representaciones de cincuenta paises, se reconoció: *"Ser la Agricultura en el mundo, la profesión de la mayoría de los trabajadores; representar sus productos la mayor parte del trabajo humano; constituir el cambio de los productos agrícolas con los industriales la base del Comercio y ser uno de los factores que determinan el máximo desenvolvimiento industrial"*.

Entre sus resoluciones generales, consideró en la primera "cuestión vital en el terreno económico, el acrecentamiento de la producción agrícola, colocando a la Agricultura sobre un pie de igualdad con la industria, que permita a todos los que trabajan en el campo obtener condiciones de vida satisfactoria y una remuneración normal de sus trabajos y de sus capitales" y en la quinta que "el agricultor debe encontrar su justa remuneración, no el juego de la especulación, sino en la regularidad de los precios que le permita contar con un beneficio legítimo y de igual importancia que el que se reconoce a otros productos".

Durante el curso del año actual, el presidente del Comité Económico de la Sociedad de las Naciones, presidió una reunión celebrada para aliviar la crisis agrícola en general y de los cereales en particular, en la que se reconoció la importancia de las cuestiones agrícolas, poniendo de relieve la necesidad de que los Estados tengan en cuenta, cada vez más en la práctica, la interdependencia de todas las ramas de la actividad económica, así como la estrecha conexión entre los intereses de la agricultura y los del Comercio y la Industria; afirmándose "que la prosperidad agrícola era condición primera del desenvolvimiento industrial y de los intercambios fructuosos entre los pueblos, y que la Sociedad de las Naciones debería tener en cuenta las necesidades de la Agricultura".

En reciente reunión celebrada en Lieja, con representantes de Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Luxemburgo, el ex ministro de Agricultura M. Victor Boct, afirmó que los problemas agrícolas serían en adelante problemas mundiales. Y el doctor Hermes, ex ministro alemán del Reich, presidente de las Uniones Agrícolas germanas, en un interesante estudio sobre la crisis agrícola, comentado favorablemente por la Prensa del mundo entero, ponía de manifiesto la necesidad de restablecer en Europa, el equilibrio entre la Industria y la Agricultura, alterados por motivo de la guerra mundial.

Tardieu, presidente del Consejo de ministros francés, en su declaración ministerial decía; "nuestro primer esfuerzo será en favor de la Agricultura a la que entregaremos una suma de 1.750 millones"; disminuyó las cargas fiscales que posaban sobre la Agricultura y legisló en favor del campo. Son frases suyas "El labrador organizado en un Estado fuerte es la mejor garantía para el porvenir de Francia". "Más que ningún otro estamento, *el campesino necesita paz en el interior y en el exterior*".

De Lloyyd George, son las siguientes palabras: "Ahora más que nunca se da cuenta el país de lo esencial que es para la Comunidad la Agricultura, y suceda lo que suceda, jamás Gobierno alguno volverá a desatenderla. El arado es la esperanza de Inglaterra".

El canciller alemán Von Bulow, declaraba ser la Agricultura la productora de las fuerzas populares que la industria gasta; el primero y el principal de los clientes de la industria, y que a la Agricultura debe tratársele, no como a la puerca Cenicienta, sino como a la hija más predilecta de la nación.

El presidente de los Estados Unidos en el mensaje leído al inaugurar la legislatura 1927-28, decía; Todo el mundo desea la prosperidad de la Agricultura y toda iniciativa para auxiliar al agricultor tendrá el decidido apoyo del Gobierno; es necesario ayudarle a que alcance su salvación social y económica, y Wilson en 1917 dijo; "La suerte de la guerra y la suerte de las naciones dependen, hasta cierto punto, de los labradores americanos".

Palabras del Rey Víctor Manuel en la inauguración del Parlamento en 1929 son: "La Agricultura, a la cual deben dedicarse, cada vez más las especiales atenciones de un Gobierno, deberá ponerse en condiciones de responder a las necesidades del país", y de su primer ministro Mussolini, son las frases siguientes, que dieron la vuelta al mundo entero en revistas y periódicos; "no me temblará la mano si he de firmar leyes y tratados defensores de la Agricultura, aunque encierren la ruina y la quiebra de industrias anticuadas o artificiales, que solo puedan vivir del milagro proteccionista", "El tiempo de la política predominantemente urbana ha pasado. Ahora los medios de que la Economía Nacional dispone, deberán reservarse al mayor desarrollo de la Agricultura, a la fecundidad de la tierra y a hacer del campo un laboratorio".

Sería interminable si continuase con las citas. También de personalidades españolas de todos los sectores e ideas podríamos añadir muchísimas. No lo creo necesario por hoy. Más práctico será demostrar, en otro artículo, concretamente con datos y hechos, el desamparo en que la Agricultura española se encuentra.

Granja Madrid de los Trillos 24-11-31.

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS

Presidente de la Cámara Agrícola.

"A B C" y el canal de Lodosa

Nuestro estimado colega madrileño "A B C", en su número de ayer, publica el siguiente suelto:

"Las tierras tienen sed de agua y los hombres que cultivan las tierras, o que son propietarios de las tierras, tienen hambre de justicia, ansia de que se les escuche y se les atienda.

Esto dicho así, sin localizar, podía tener adaptación a cualquiera de las provincias del territorio español. Pero viene a cuento a propósito de los anhelos de las aspiraciones que a las horas en que éstas palabras se publiquen, ya habrán sido expresados en una Asamblea magna verificada en Rincón de Soto, por quienes se interesan por los pueblos ribereños de la Rioja Baja.

Es decir, por aquellos para quienes es cuestión de vida o muerte—así, sencillamente, llana y vulgarmente dicho, para la mejor comprensión de todos—el que sean activadas, y más bien acabadas, las obras del Canal de Lodosa "comenzadas hace tantos años y cuyos trabajos están tan adelantados—escribe el estimado colega LA RIOJA, de Logroño—, que, a poco coste, en relación con su importancia, pueden terminarse para beneficiar con el riego una muy considerable superficie de tierras hoy casi improductivas".

En las mismas columnas del diario citado, sus corresponsales, residentes en los pueblos de la zona afectada, han expuesto en estos días las razones que abonan el deseo común, al lamentarse de que de algún tiempo a esta parte haya disminuído considerablemente el impulso que llegaron a tener dichas obras, precisamente "cuando parecía que debía haberse procurado su más rápida terminación, puesto que las ventajas que ello produciría habían de redundar en provecho de tantos labradores y del Erario público, aliviándose a la vez el problema del paro de braceros".

Toda lentitud en la ejecución de unas obras, sean las que fueren, las perjudica tanto o más que la paralización misma; y este razonamiento podía y debería bastar en este caso, si a él no pudieran añadirse, los que indudablemente hace sugerir, el daño que se ocasiona a la agricultura, y por ende a España, y a los obreros sin trabajo hoy, que se ven impelidos a implorar la caridad de las gentes en la plaza pública.

La información periodística telegráfica o telefónica, nos dirá la importancia de la Asamblea magna de Rincón de Soto; la realidad de los hechos, ya se ha anticipado a la elocuencia de los oradores que en dicho acto tomen parte y hagan oír su voz, y bien quisiéramos que, sin menospreciar a nadie, el Gobierno de la nación atendiera más a la elocuencia de los hechos que a la de los oradores y dictara medidas de eficacia inmediata, para que los labradores de los pueblos ribereños de la Rioja Baja vieran, con la terminación de las obras del Canal de Lodosa, atendidas sus aspiraciones de muchos años sentidas y los obreros sin trabajo, de hoy, remediadas, de momento, sus necesidades, con los jornales que podrían hallar al darse inmediato y vigoroso impulso a unas obras que tantos afanes y tantos dineros han costado ya".

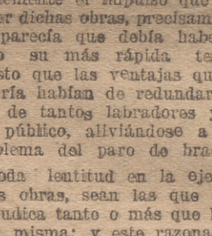

Calzados "El Pelícano"

Logroño

Calahorra Haro

Zapatillas paño 1.ª en todos los colores desde 4 pesetas

Chancios goma 6'50 Ptas

FUTBOL

REUNION DEL COMITE DE COMPETICION DE LA SERIE C DISTRITO RIOJA

Reunido este Comité en el día de la fecha se toman los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el acta del Beneficencia F. C.-Beti, Bat con el resultado de siete cero.

Segundo.—Aplazar el partido Makati-Avión a fecha que se indicará oportunamente.

Tercero.—Leída el acta del partido Najerilla F. C. y Logroño F. C. y oídas las manifestaciones del delegado señor Recarte, se acuerda:

a) Dar validez al partido con el resultado de 2-3.

b) Amonestar al jugador Díaz Suberviola, del Logroño F. C., por la expulsión que fué objeto a causa de juego peligroso y castigarle con 15 días de suspensión por agresión a un espectador y traspaso del campo, cuyo castigo comienza el 23 del corriente y termina el 7 de diciembre próximo.

c) Amonestar al árbitro por consentimiento de juego peligroso.

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 29

Logroño F. C.-Cultural de Elciego. Campo Militar, a las tres de la tarde. Arbitro, señor Lecea; delegado, del Beneficencia.

Beti-Bat-Najerilla, a las diez y media, en el campo militar. Arbitro, señor Alesón; delegado, del Makati.

Avión F. C.-Beneficencia; a las diez y media, en el campo del Beneficencia; árbitro señor Melguizo; delegado, del Beti Bat.

EL PARTIDO DE PRESELECCION

En el campo de Chamartín se ha jugado esta mañana el partido de preselección, a puerta cerrada, formándose dos equipos, integrándolo el que tenía distintivo rojo los siguientes jugadores:

Blasco; Ciriaco, Quincoces; Ordóñez, Gamborena, Roberto Echeverría; Ventolrá, Goiburu, Samitier, Hilario y Gorostiza.

En la segunda parte Gamborena pasó a medio derecha y Ordóñez ocupó el centro de la línea media.

El equipo con distintivo blanco, estuvo integrado por:

Pacheco; Zabalo, Olaso; Cialurren, Soladrero, Arteaga; Lazcano, Bestit, Valderrama, Ortiz de la Torre y Méndez.

No se presentaron Zamora, que tuvo que marchar a Barcelona por la enfermedad de un hermano político suyo; ni León y Regueiro, por lesiones del domingo.

El partido terminó con empate a un tanto, siendo de verdadero entrenamiento, sin emplearse a fondo los preseleccionados, siguiendo órdenes del seleccionador, señor Mateos.

El tanto del equipo rojo lo marcó Samitier, de penalty, y el goal del equipo blanco, Bestit.

Sobresalió la labor de la línea media de ambos equipos, y luego la línea de ataque del equipo rojo, en la que destacó Ventolrá, el extremo derecha del Sevilla.

La mejor clase de la línea de ataque del equipo rojo se neutralizó con la labor formidable de Pacheco y de Zabalo.

Mañana se repetirá el partido.

Después del entrenamiento, se hablaba como probable para los encuentros internacionales frente a Inglaterra e Irlanda, el siguiente equipo:

En la meta, Zamora, y suplente, Blasco.

Zagueros: Ciriaco y Quincoces, dándose como probable a Zabalo.

Medios: Leoncito o Cilaurren, Gamborena y Roberto Echeverría.

Delanteros: Ventolrá, Goiburu o Regueiro, Samitier, Hilario o Chirri y Gorostiza.

Se confía en que Chirri estará en condiciones de tomar parte en estos partidos internacionales, en cuyo caso sería descartado del equipo el canario Hilario Marrero.

Región del Alhama

CERVERA, 24

NOTICIAS.— La cuestión del Retiro Obrero que afecta a los fabricantes de ésta en una proporción muy superior a las realidades económicas de la industria, está produciendo honda inquietud, que bien podría traducirse en malestar por aminorarse la industria con el consiguiente paro trabajador. Nosotros propondríamos una inteligencia entre los interesados, y después una noble ayuda a sus negociaciones, para todos juntos solicitar de quien corresponda lo que en justicia pertenezca a la potencialidad cerveruna. Son tiempos de justicia y es muy justo que si se pida, naturalmente que poniendo verazmente, sobre el tapete la realidad de la demanda.

Se realiza, sin dificultad, la presentación de armas y licencias de caza. Nos permitimos rogar al señor gobernador sean diligenciadas presto éstas, atendiendo que sin ellas se paraliza el dedicarse a un ejercicio sólo asequible ya a estos días moderados, en que luce el sol y hay caza de paso.

—Los cines siguen dando películas muy aplaudidas. El Moral prepara para el próximo domingo la estupenda producción "La última función de gala del Circo Wolson", que viene precedida de una reclame enorme. En el Obrero hemos saboreado "Trafalgar", de argumento histórico y bien realizada.

En el barrio de Cabreton tuvo un accidente de carro, teniendo que ser trasladado a Zaragoza un hijo del vecino Juan Manuel Sesma.

—Comienza la campaña remolachera, sin grandes prisas ni aportaciones grandes.

—Se va a poner al cobro el Reparto de 1930.

—En el Juzgado de Primera instancia se ha presentado una demanda para litigar la pobre de este pueblo Amalia Bea Murillo, contra un chófer y la Compañía Zurich subsidiariamente. El motivo del caso es el famoso accidente de auto que costó a la infortunada mujer la pérdida de su pierna derecha y casi la vida hace unos meses.

—Santa Cecilia ha sido festejada por los músicos con ágapes y música a pasto. De su buen humor ha participado el vecindario entero.

—De Francia han vuelto bastantes obreros que allí emigraron y que retornan a su pueblo hartos de emplear fuera, sin resultado positivo, las fuerzas que en su tierra dan por lo menos afectos y salud. Estos casos nos demuestran que entre nosotros, bien avenidos, conservando nuestras industrias y labores de trabajo, está la verdadera "jauja" que se pretende encontrar lejos en un vano ensueño.

—En breve se mandará al pueblo de Montecristi (Ecuador) una ampliación fotográfica de Cervera, respondiendo al afecto del pueblo hermano.

ECOS DE HARO

24 de noviembre

SEPELIO.— Como presumíamos, ha sido numerosísimo el público que de todas clases sociales ha acompañado hoy al cadáver del virtuoso presbítero don Roque Velázquez Amigo, en el acto de su traslado al cementerio.

Presidiendo el duelo iban el hermano y sobrinos del difunto y nuestro párroco don Florentino Rodríguez, que ha pronunciado unas sentidas palabras ensalzando las virtudes y hermosas cualidades que adornaban al finado sacerdote.

Detrás del féretro figuraba, llevada por el delegado en ésta don Miguel Fernández, la bandera enlutada de Los Previsores del Porvenir, de cuya Asociación era socio y muy entusiasta desde hace muchos años.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y apreciable amigo, y renovamos a la doliente familia nuestro pésame más sincero, deseando les sirva de lenitivo a su desgracia la parte activa que en su duelo ha tomado toda la población.

ASCENSOS.— Han sido ascendidos a la categoría y sueldo inmediatos, los maestros de nuestra ciudad don Ismenio Moneo, director de la Graduada; don Santiago Hernández y don Luis García, a quienes felicitamos por ello.

NOVENARIO.— El próximo día 27 del actual, dará comienzo un novenario de misas en la Iglesia de San Agustín, a las ocho y media, por el alma del que en vida fué don Doroteo Gómez García, a cuya viuda y demás familia reiteramos nuestro pesar.

PRO SIN TRABAJO.—Damos a continuación el detalle de la liquidación de la función de cine celebrada para este fin, y que nos envía la Casa del Pueblo, para que la hagamos pública para conocimiento de todos.

Décima lista.—Donativos de la empleomanía del Teatro: Suma anterior de la novena lista, 2.967'70.—Sociedad Amigos de Haro, regalo de película, calefacción y otros gastos, 160 pesetas; orquesta, Virgilio Mendiola, 15; Enrique Bonilla, 7'50; Clemente Pinedo, 7'50; José María Bacigalupe, 7'50; Leopoldo Viguri, 7'50 pesetas; José Pita, seis; Elneo Pinedo, seis; Benedicto Pinedo, 6; Gregorio García, 3; Antonio Sagredo, 4; Cipriano Berrozpe, 7'50; Ernesto Ollero, 6; Pascual Iglesias, conserje, 4; Rafael Arizaga, operador, 4; fuerza máquina Central San José, 10; porteros y acomodadores, 22'50; José Arcaya, repartidor de programas, 6; Ramón Bacigalupe, tramoyista, 2; programas y billetaje, Imprenta Viela, 21; programas imprenta Sagredo, 3; taquillero Francisco Terrazas, 10; limpieza teatro y botones, 2; un espectador, 5; Nemesio Castilla, 3.

Total, pesetas, 3.303'70.

Resumen de gastos a deducir de función de cine.— Factura Imprenta Viela, 21; imprenta Sagredo, 10; orquesta, 88'50; tramoya, 4; conserjería, 8; taquillero, 15; limpieza y botones, 6; porteros y acomodadores, 22'50; repartidor de programas, 8; fuerza máquina, 10; alumbrado, 13; operador, 8; Sociedad Amigos de Haro, por película, 160; total de gastos, 374; ingreso en taquilla, 370'85; déficit, 3'15; facturas de repartidores y cobradores, por reparto y cobro de boletines, 62; factura de Sagredo, abonada por este Comité de boletines y sobres de cobro, 65'15; suma total de la lista, 3.238'55 pesetas.

La Sociedad de Autores, nos cedió también sus derechos, por el señor Montoya.

El Comité de la Casa del Pueblo, por sí, y en nombre de las organizaciones federadas, hace constar el testimonio de su más sincero y profundo agradecimiento a todos cuantos han cooperado a esta suscripción.

A las frases que respecto al periódico y a nosotros nos dedican en su comunicación, las agradecemos cordialmente y les expresamos nuestras gracias, tanto más cuanto no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber de periodistas.

ECOS DE CALAHORRA

23 de noviembre

TERMINACION DE FERIAS.—El domingo fué el último día de estas renombradas ferias, y dado el ser día festivo, estuvo, según nos dicen, el ferial bastante animado.

Antes de seguir más adelante me voy a permitir decir a mis lectores, que las noticias dadas en esta crónica, son por referencias, por haber estado en cama unos días a consecuencia de una afección catarral y no molestar de nuevo a mi querido "Sustituto" que en estas tareas periodísticas tiene un "tratamiento" muy elevado, para que él lo hubiese efectuado.

Y vamos con lo nuestro; decíamos que el ferial estuvo animado, prueba de ello es las numerosas ventas realizadas (esto lo decimos por boca de un acreditado tratante con quien nos une gran amistad), debido a la buena presentación que hubo en el ganado tanto caballar como mular y asnal.

Ayer, fuera ya de las fechas incluídas en los días feriados, terminaron varios tratos de ganados.

El paseo de Canalejas, que por cierto la autoridad tomó el muy buen acuerdo de que fuesen instaladas allí todas las "casetas" de atractivo, ha sido el punto designado para que la inmensa mayoría de los calahorranos hayan desfilado por dicho paseo; el tiempo ha estorbado algo en algunas horas, por su aspecto desapacible y lluvioso; en otras, en cambio, por su esplendidez, convidaba a ello.

Vimos "entre cristales" infinidad de puestos de golosinas, rifas, tómbolas, carrouseles, tiros de blancos y varietés, donde un buen número de "artistas" de ambos sexos deleitaban a la concurrencia con sus modernos bailes.

Ayer, y para trasladarse a Estella dió comienzo el "desmonte" de algunos pabellones y los demás lo realizarán mañana.

ESPECTACULOS.—Han sufrido alguna pequeña variación los dados en crónicas anteriores. En el Teatro Díaz, el jueves se pasó por la pantalla, "Fiel a la Marina", el viernes, "La batalla de París" y el domingo, en lugar de "La canción de la estepa", pasóse el grandioso "film", hablado en español, "Toda una vida"

El Ideal Cinema, con una preciosa película y la incomparable estrella de la canción, Pilar Ruiz, hizo las funciones de tarde y noche del sábado. El domingo, en sesiones vermouth y noche, puso la grandiosa película, prohibida en la época de la Dictadura "La última orden", interpretada por el gran actor Ennil Jannigs, tomando parte en ambas sesiones la bellísima y graciosa "petit" Greta Garbo, Pilar Ruiz, que fué constantemente ovacionada en cuantas ocasiones salió a escena.

NUEVO SECRETARIO.—Por las Juntas de la Asociación de Propietarios y Colonos de esta ciudad y Jurado de la misma, ha sido nombrado secretario en propiedad de dicha Asociación, el competente contable y estadista don Emilio Saralegui Ruiz, cuyo cargo venía desempeñándolo con carácter de interino desde el pasado mes de julio.

Felicitamos al señor Saralegui por la distinción de que ha sido objeto por las referidas Juntas y le deseamos muchos triunfos en su nuevo cargo.

SOBRE EL CANAL DE LODOSA.—Comisionados por el excelentísimo Ayuntamiento y para asistir a la Asamblea pro conclusión de las obras de dicho Canal, fueron el pasado domingo a Rincón de Soto, don Lucio Díez y don Juan Ochoa, alcalde y primer teniente, respectivamente, representando a esta ciudad.

Mañana daremos a conocer los actos celebrados por los músicos en honor de su patrona Santa Cecilia.

A. Gil

LA RIOJA hace 25 años

En el Gobierno civil se celebró una reunión para tratar de los robos que casi a diario ocurrían en esta capital a la que acudieron el gobernador interino, el presidente de la Audiencia y el alcalde de la capital, conviniendo en que durante el día prestasen servicio los guardias de orden público y los municipales, armados de revólver y por la noche, además de los celadores nocturnos, las parejas de la Guardia civil de que pudiera disponerse.

—Falleció en esta capital, en el Hotel del Comercio, el viajante de Zaragoza don Cándido Lacambe, acompañando el cadáver al Cementerio numeroso público, por ser muy conocido en esta capital, donde prestó sus servicios de dependiente en el Comercio del señor Garrigosa.

—En el mercado de cerda se pusieron a la venta unos 230 tetones y se vendieron todos al precio de 15 a 25 pesetas.

—En Calahorra, la Sociedad "Velox Club", eligió para el próximo año la Junta directiva siguiente: presidente, don Basilio Oña; tesorero, don Felipe Muro y vocales, don Cayetano Baroja, don Santiago Díaz, don Domingo Bermejo, don Fulgencio Leza y don Antonio Arizmendi.

—En Alcanadre, cinco niños de seis años, dieron fuego a un montón de paja, sobre el cual se pusieron a saltar, y en uno de los saltos, uno de ellos, llamado Lorenzo Barco, tuvo la desgracia de caer a las llamas, sufriendo gravísimas quemaduras.

—En Haro se verificó por pliegos cerrados la subasta para el suministro de varias especies de consumo a la Casa de Beneficencia en el año próximo, haciéndose la adjudicación en la forma siguiente: bacalao Noruega, de primera, a 120 pesetas los 100 kilos; arroz N, a 47 ídem; alubias, garbanzadas, a 50 ídem, respectivamente, a don Enrique Ugalde; jabón, 80 ídem, ídem, y lentejas, a 38, a los Hijos de Carlos Andrés, y habas, a 34'55 pesetas los 100 kilos, a don Ulpiano Lacuesta.

Notas militares

ASCENSOS.—En el Arma de Infantería ascienden al empleo inmediato en propuesta ordinaria, el teniente coronel González Pérez de Villamil, del regimiento 6 y el comandante Acostata Roldán, disponible.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Por la Asamblea de la orden se conceden varias condecoraciones y entre ellas la Placa al teniente coronel de Artillería don Ricardo Jiménez de Beraza, y la Cruz a los comandantes de Infantería don Antonio Martín Bilbatua, don Eloy Luengo Muñoz y don Manuel Nieto Canillas.

RETIROS.—Se concede el retiro con arreglo a las disposiciones del Gobierno de la República, a un veterinario mayor, y al músico de primera don Joaquín Roldán Siles, del regimiento número 24, para Casalarreina.

CONCURSO.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería e Ingenieros para la clase de la segunda agrupación del plan de estudios de la Academia General Militar. Este profesor irá por un año, en comisión, con todas las ventajas de los profesores de plantilla, sin causar bajas en su actual destino.

SOCORROS MUTUOS.—Para facilitar la recaudación de cuotas de Socorros Mútuos de Infantería, se recuerda a aquellos socios retirados que no tengan nombrado habilitado, que pueden abonarlas en las unidades administrativas del Arma próxima a su residencia.

GUARDIA CIVIL.—Se dispone que el artículo 1 del reglamento de ascensos de las clases de tropa de la Guardia civil, aprobado por orden circular de 4 de agosto de 1921 (C. L. número 294), se entienda modificado a partir de los primeros exámenes que para cabo se celebren, en el sentido de que sólo se formalicen dos listas escalafones para el ascenso a dicho empleo, una de Infantería y otra de Caballería, incluyéndose en ellas a los cornetas y trompetas por el orden de puntuación con que sean calificados en el examen correspondiente, y por lo que respecta a éstos que en la actualidad tengan la condición de aspirantes, se colocarán por su turno o escalafón después de los procedentes de guardias que figuren como elegibles, con objeto de que a éstos no les sea irrogado perjuicio alguno.

DE NAVARRA

LODOSA, 23.

NUEVO CAFE.— El domingo se inauguró el nuevo café que el activo industrial don Manuel Sevilla ha instalado a todo confort. El público supo corresponder al esfuerzo que supone tan espléndida instalación, llenando sus salones tarde y noche. Dado el esmerado servicio, agradable trato y buen sitio, es de esperar que continúe el Café Sevilla, con la concurrencia yue le inauguró, por lo menos esos son nuestros deseos.

AMONESTACIONES.— También el domingo fueron leídas las amonestaciones de la guapísima María Sevilla con el acomodado agricultor de ésta, don Antonio Urra.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La boda se celebrará en breve.

DE CORRALIZAS — Las gestiones que desde hace tiempo viene realizando nuestro activo Ayuntamiento, para el rescate de los terrenos que en tiempo fueron comunales y que Ayuntamientos anteriores enajeran, parece que van por buen camino, y es de esperar que dentro de poco, serán parcelados y repartidos entre los campesinos de la localidad, que de este modo verán mitigada algún tanto su miseria debido a gran parte a la escasez de terreno cultivable con que hoy se cuenta.

BENEFICIOS DE LA ORGANIZACION OBRERA.— Debido a las gestiones llevadas a cabo por la U. G. T., el contratista para el cargue de remolacha en esta estación ha prometido cumplir lo legislado, no empleando otros obreros que los de la localidad.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24

El domingo, día soleado y de ambiente agradable, fué aprovechado por el público para frecuentar los paseos, especialmente durante la tarde.

Los cines del Teatro Cervantes y "Celso Díaz" dieron las anunciadas sesiones con las películas "El Rescate" y "Nido de Aguila", respectivamente, las cuales fueron del agrado del público.

La fiesta de Santa Cecilia fué celebrada por los músicos con gran solemnidad y regocijo. La banda municipal de música que dirige don Cruz Muñoz Ucha, organizó la función religiosa en la capilla del Santo Hospital, a donde se dirigió tocando un bonito pasodoble, obsequiando al público a la hora del mediodía con un excelente concierto en la Plaza de la República, terminando el día con un buen banquete.

También la orquestina Gil de Muro-Pérez, que actua en el Salón Principal (baile), honró a la patrona con bonitos espectáculos y una buena merienda, observando en éste como en los demás actos, una perfecta camaradería que todos han visto con agrado.

—El mercado semanal habido en el día de ayer, estuvo animadísimo, rigiendo los precios siguientes: cebada, 13'50 pesetas; centeno, a 16; avena, a 10 pesetas equivalencia de la fanega; patatas, a 2'25 pesetas la arroba.

—Ha llegado de esa capital don Antonio Ruiz de Gopegui, oficial de Telégrafos, para sustituir durante 15 días al jefe de esta estación telegráfica don Joaquín Jurico, y a quien deseamos grata estancia en esta ciudad.

Regresó de Madrid el empleado de ésta Secretaría don Arturo Sáenz de Tejada, después de asistir al Congreso de obreros y empleados municipales. —F. Ramírez.

Las gratificaciones de los funcionarios

UN DECRETO

Madrid, 24.—7 tarde.

La "Gaceta" de hoy martes publica el siguiente decreto de la Presidencia:

Artículo primero. Mientras no se aprueben los Presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas de personal de la Administración pública continuarán confeccionándose y aprobándose, en lo que respecta a las gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes, hasta el 28 de octubre último.

Artículo segundo. En el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Artículo tercero. Es aplicable al personal dependiente del Ministerio de Marina lo dispuesto para el del Ministerio de la Guerra en el Decreto de 28 de octubre último.

Artículo cuarto. La jornada de trabajo establecida en el Decreto citado en el artículo anterior comenzará a regir con el Presupuesto general del Estado para 1932.

Artículo quinto. En los presupuestos parciales de los Ministerios en que haya de hacerse la reducción de plantillas decretada en 28 de octubre último, se consignarán las asignaciones necesarias para mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo".

DE ALFARO

24 noviembre

HUELGA RESUELTA.—En la mañana del lunes se declararon en huelga los obreros que en la "Azucarera de Alfaro", se dedican a la descarga de vagones de remolacha.

El motivo de esta huelga es que los citados obreros pretendían que el trabajo a que se dedican fuese a jornal en vez de a destajo, que es como viene practicándose. El jornal que solicitaban era de diez pesetas diarias, que es lo que perciben los obreros empleados en la fábrica en el trabajo de la campaña.

Después de varias entrevistas, entre una comisión de huelguistas y el director de la fábrica don Juan Heredero, las cuales se celebraron en la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Ladrón de Guevara, llegóse a un acuerdo, quedando solucionado el conflicto que sólo duró unas horas.

Son varias las bases acordadas, entre las cuales las principales son: que el trabajo seguirá realizándose como de costumbre, y que los obreros percibirán por la descarga de un vagón nueve pesetas en vez de seis, sesenta y cinco, que cobraban en la actualidad. De estas nueve pesetas cobrarán cada día ocho pesetas veinticinco céntimos, dejando los setenta y cinco restantes en depósito, el cual les será entregado a la terminación de la campaña.

Celebramos la rapidez con que se ha solucionado la huelga, y felicitamos a quienes con su intervención contribuyeron a ello.

DE TEATRO.—Hoy, lunes, dió la primera de las dos funciones anunciadas, la compañía de comedias "Basó Navarro", que debutó con el juguete "Mi padre", cuya interpretación fué admirable. El público aplaudió grandemente la labor de los artistas.

Para el martes está anunciado el juguete de Antonio Paso y Joaquín Abati "La Divina Providencia".

NUEVO ESTABLECIMIENTO. — Dentro de breves días se inaugurará en la calle de Losada una elegante peluquería para señoras. El nuevo establecimiento, montado modernísimamente, estará a cargo de la señorita Pilar Nonay.

DE VIAJE.—Ha salido en viaje comercial, nuestro particular amigo Pepe Mayor, representante de la acreditada casa de vinos F. Paternina.

BAILE.—La noche del domingo se celebró en el Casino de "La Unión" un baile de Sociedad, que resultó animadísimo.

Fué lo único que hizo recordar que dicho día era la patrona de los músicos.—P. G.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 24

NOTAS DOMINGUERAS.—Hizo un día más templado por lo que se pudo pasear por los paseos que estuvieron animados hasta el anochecido.

En el Frontón del "Gran Casino" hubo un partido que fué muy competido, jugando los pelotaris locales Pelegrín Noguerado y "Choca" para Eloy Nalda, Vitórico Espiga y Demeterio Bajo, ganando éstos, dos partidos.

Aunque hacía frío en la terraza, no por eso dejaron de presenciar el partido numerosos socios.

Como siempre, "La Coral" estuvo concurridísima de gente joven que pasó la tarde bailando los modernos bailables que tan a gusto de los socios interpreta la banda.

Y en el Cine Villegas hubo entradas muy buenas en las secciones que se pasó la bonita película "Hugenia Grandet", que gustó así como la cómica.

La orquesta Canillas, como otros días, fué aplaudida.

Nuesto alcalde don Valero Ojeda velando por la cultura de Nájera, ordenó colocar en la Sala unos carteles en los cuales en conmina con fuertes multas a los que falten. Muchas gracias y adelante.

Como era la fiesta de Santa Cecilia, los músicos municipales que dirige Juan de Díaz Hidalgo, recorrieron las calles tocando diana.

Después se reunieron a comer, reinando alegría.

La música de "La Coral" trasladó la fiesta al lunes, recorriendo por la mañana las principales calles de la ciudad con una bien tocada diana y disparando muchos cohetes.

En nuestro monumento nacional de Santa María la Real, residencia de los beneméritos Hijos de Asís, tuvo lugar a las diez una solemne misa cantada por la capilla y en la que la banda tocó dos composiciones de música sagrada.

Tanto a la ida como al regreso de la fiesta religiosa, tocaron magistralmente bonitos pasodobles.

En casa de don Santos Nájera se reunieron a saborear una opípara comida, reinando el mayor compañerismo.

Por la tarde alegraron de nuevo la ciudad, recorriéndola con un estupendo pasodoble hasta los salones de "La Coral", en donde celebraron un gran baile que estuvo completo hasta las nueve de la noche, que de nuevo se reunieron a cenar.

El buen humor de tan simpáticos músicos se ha puesto de manifiesto una vez más.

Nosotros agradecemos a su competente director y demás músicos la invitación que se nos hizo, lamentando no haber podido acompañarles, ya lo sabe nuestro amigo don Matías Hidalgo, al cual le deseamos que siga con el cariño de hoy al frente de tan notable agrupación.

Con ellos disfrutaron de la fiesta el presidente de "La Coral" Pedro Rabanos y el secretario Ricardo Bajo.

Después de cenar aun recorrieron las calles tocando.

BODA.—El próximo sábado, nuestro pariente Prudencio Peña se unirá con el lazo del matrimonio a una simpática señorita de Viniegra de Abajo, para donde saldrán muchos amigos de ésta con la música de "La Coral".

—Hemos saludado al telegrafista don Vicente María, el cual llegó de San Sebastián a la fiesta onomástica de su madre.—Ego Sum.

ARENZANA DE ABAJO, 23.

Previo bando mandado publicar por el señor alcalde, ayer, domingo se celebró la subasta de pesas y medidas, o sea la llamada correduría y saca del vino últimamente recolectado, habiendo adjudicado, como mejor postor a don Félix Francia Sáenz, en la cantidad de ocho mil seiscientas cincuenta pesetas.

No dudamos que las demás subastas que se celebran anualmente en esta villa, tendrán la misma animación que la ya celebrada.

Según opinión de personas competentes en la materia, los vinos son de superior calidad, por lo que se espera acudirán compradores sobre todo de la montaña de Santander, convencidos del buen resultado que les dan los caldos de esta región.

—El tiempo de lluvias y frío ha entorpecido la siembra y la saca de remolacha azucarera.

Oiga Vd....

ANTES DE ADQUIRIR UN ABRIGO O TRAJE, ENTERESE PRIMERAMENTE DE LA SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES

DONDE ENCONTRARA LA ULTIMA NOVEDAD Y ALTA FANTASIA POR POCO DINERO.

PORTALES, N.º 40

ENTRESUELO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Luis Alonso Blanco, Rita Majuelo Fernández, Ana María Caro Gil.

Defunciones.—Eladia Ruiz de Zárate, de 80 años, de Abornicano (Alava).

Matrimonios.— Lucio Alvarez Segura con María Perujo Pérez; Francisco Santa María Marín con Catalina Troyas Santolaya; Julio Sotil Oliván con Felisa Gastón Oliván.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	60'00
Amortizable 5 por 100	73'50
Amortizable 4 por 100	67'00
Exterior 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	94'75
Acciones Banco de España	425'00
Id. Banco Español R. Plata	110'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	180'00
Francos cheque	46'25
Libras	43'40
Dollars	11'83
Pesos chilenos sobre Londres	32'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista, 2 1/2	anual.
Id. íd. 8 días preaviso, 3	íd.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	íd.
Id. a seis meses, 4	íd.
Id. a un año, 4 1/2	íd.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

La Viña

Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SE ALQUILA MEDIO PISO, derecho a cocina, céntrico y económico. Preferible señora. Razón, LA RIOJA

APARADOR Y MESA DE ESCRITORIO, semi-nuevos, se venden baratos. Zurbano, 27, cuarto, izquierda, frente a carrocerías Agost.

SEGUNDO PISO Y BUARDILLA se arriendan en Canalejas, 11. Razón, Mayor, 133, segundo.

ACEITE FINO, puro de oliva,, 34 pesetas cántara. Carmelitas, 12, tercero, izquierda. a

Patata Holandesa

Calidad extra - fina
Se vende
Para consumo y siembra:
Herrerías, 37

LABRADORES

¿Queréis vender nueces y patatas? Dirigíos a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, lera A. Miranda de Ebro.

APRENDIZA DE SASTRA. Se necesita una. Razón, Bretón de los Herreros, 30, entresuelo. Logroño.

JOVEN DISTINGUIDO desea habitación con o sin muebles, al mediodía y confortable. Razón, LA RIOJA.

ALMONEDA. De varios muebles y un piano Razón, Canalejas, letra A., piso tercero, izquierda.

TORO SUIZO, de ocho meses, vende Francisco Badillos. Camino Casajos.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se ofrece bien impuesto para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a M. Gil, Murrilla (Logroño).

CHOPOS. Se venden 80 CUARTONES Y CABIOS SECOS y 3.000 PLANTONES de LOMBARDOS, de dos años. Tratar con Sergio Jiménez, en Hormilleja.

JAULAS para conejos. Se venden tres nuevas, por cambio de domicilio. Travesía Fontanillas. Letras C. G.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones a matrimonio, con derecho a cocina.

TOMARIA TIERRA a renta, con agua todo el año. Razón en LA RIOJA

HORTELANO. Se necesita matrimonio sin hijos, para servicio de hotel. Razón Carbones Valluerca. Semiviejo.

CALIENTA BAÑO ELECTRICO, vendo. Agua caliente, chorro continuo. V. Izquierdo. Imprenta, 12.

Central eléctrica

Se encuentra vacante la plaza de maquinista de esta Electra, con el sueldo de nueve pesetas diarias. Tiempo de solicitar hasta el día 5 de diciembre. Las condiciones a don Martín Lorente, presidente. Informará en Rincón de Soto (Logroño).

SE VENDE una ternera, raza superior, de 25 días. Eulogio Abaigar, en Fonzaleche.

OCASION. Se vende un COCHE WIPPET cabriolé, casi nuevo y bien de precios. Informes, Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Manriego, en Rincón de Soto.

TRASPASO

Fonda "El Rápido"", por no poder atenderla su dueña, en muy buenas condiciones. Calle Gallarza, 12, primero. Para tratar del asunto, con su dueña en la misma casa..

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos. 3.000 kilos de CIRUELAS secas, de primera y 1.000 kilos de OREJON, de melocotón, vende "El Queleño". Tabernas, Calahorra.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta a 20 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáinz, en dicho pueblo.

Desaparece el invierno en los hogares con la calefacción

INSTALADORES Y PRESUPUESTOS

CORDON Y GOMEZ S. L.

Avenida de Colón, S. C. Logroño .

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en El Redal. Informa, Eulogio Ocón, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Murillo de Río Leza. Informan en Mercaderes, 8. Carnicería la Jesusa.

—Casada, de 27 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa en Logroño. Informa Lucio Hernáez, en Ruavieja, 76, primero.

VENTA

Se venden todos los muebles e inmuebles que pertenecieron al extinguido Sindicato Agrícola Católico de Laguardia; una TRILLADORA con su zarandón, esto en 3.000 pesetas. Un EDIFICIO de piedra destinado a la trilladora; cuatro ERAS para la trilla; cuatro TOLDOS de lona; un CARRO DE MANO; dos CARRETILLAS; una ESCALERA de madera; una EMPACADORA de paja; un TRANSFORMADOR TRIFASICO; un MOTOR corriente alterna; un CONTADOR "ZANDIS"; un AMPERIMETRO de 100 amperes; un VOLTIMETRO, de 250 voltios; 350 metros de línea de alta tensión y otros aparatos que no se detallan. Para proposiciones, dirigirse a las oficinas del Banco de Vizcaya, en Laguardia.

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Crevelant, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Francos, 73. Haro.

SUBASTA

El día 29 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad, a cargo de don Vicente García y Calzada, la venta en pública licitación de las siguientes fincas, situadas en jurisdicción de Haro:

Heredad en "Los Turcos", de 44 fanegas, 9 celemines y 43 varas; otra en "Las Tinas", de 4 fanegas y 6 celemines; otra en "Las Chozas", de 3 fanegas; otra en "El Nene", de una fanega y 6 celemines; otra en "La Misericordia", de una fanega y 10 celemines, y otra en "Los Sucesores", de 7 fanegas y 6 celemines.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Haro, 25 de noviembre de 1931.

SEÑORA SOLA, alquila habitación amueblada a señora o a dos señoritas normalistas, con pensión o sin ella. Informes en esta Administración.

FINCAS. Se venden la cantera llamada del Pájaro, que consta de siete fanegas y una viña de tres y media, en el camino viejo de Fuenmayor. Razón, Mayor, 50. Vinos.

HERREROS. Se vende o traspasa taller de herrería completo por enfermedad del dueño. Facilidades en el pago. Cenón Mendoza, en San Adrián (Navarra).

OVEJAS. Se venden 50 gordas, pariendo y DOS VACAS, una parida de 20 días y la otra dando leche. Tratar, con Ignacio Zorzano, en Alberda.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA con cinco habitaciones, corral, gallinero, lavadero y agua de Iregua. Verla y tratar, en Fontanillas, letras C. V., de doce a tres.

SE VENDE CHOPERA de 600 chopos, en término de San Asensio. Informes, carretera de Navarrete, Las tres B. B. B. Logroño, Perfecto García.

PATATAS

superiores de Santo Domingo, a 2'75 pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, 8.

AVISO. A todos los pobres trabajadores que tengan dinero en la Federación de S. A. C. de la Rioja, se les ruega pasen a firmar en el taller de Benito García, calle Villegas, en Nájera, para tener algún día una reunión.

CUADRA. Se arrienda una propia para ocho vacas. Razón, Cantina regimiento Infantería, núm. 24, Amador Ruiz.

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO permutaría con otra de la provincia de Logroño que reuna iguales condiciones o de sueldo de 2.500 pesetas anuales: la que se cedería es de la provincia de Zaragoza, sueldo 3.250 pesetas anuales más 200 pesetas para pago de casa habitación, con automóvil diario a ferrocarril. Para más informes diríjanse al Secretario del Ayuntamiento de Valpalmas (Zaragoza), Santiago Martínez.

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 21 del corriente, se prestará el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, en la siguiente forma: Salida de Logroño a las 13 horas, martes, jueves y sábados. Salida de San Sebastián a las 13 horas, lunes, miércoles y viernes.

Estella, 17 noviembre de 1931.—LA EMPRESA.

Carbones: Martinez

MAYOR, 64.—TELEFONO 1224

Herraj, a 9'50 sacos de 32 kilos. Antracita, a 13 pesetas 100 kilos. Cok para estufas y calefacción, a 11 pesetas. Galleta para cocinas, a 11'50 los 100 kilos.

SERVICIO A DOMICILIO

LECCIONES PARTICULARES de Primera Enseñanza, Contabilidad, Cálculos Mercantiles. Precios módicos Razón, Zurbano, 16, bajos.

OFICIALAS Y APRENDIZAS de sastre, se necesitan en Mayor, número 107, tercero.

VENDO FINCA regadío, de tres fanegas. Carretera El Cortijo "Isla", donde dá razón Francisco Urizar.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervecería.

CARNEROS CHURROS FINOS de cuatro años, vende 160 Vicente Sáenz, en Lagunilla.

OFICIAL BARBERO

Se ofrece para capital o pueblo. Escribir a I Meiro, en Leza (Alava).

POR AUSENCIA urge venta hermoso dormitorio, mitad de su precio. Razón en LA RIOJA.

SE CEDE HABITACION con derecho a cocina, en la Avenida de Colón. Razón en LA RIOJA.

PISOS. Se alquilan, casa nueva, Transversal, izquierda de Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas.

Pérdidas

—Hace algún tiempo que falta de la manada de vacas de Berceo un novillo de tres años, peliano, coraadura ancha y la oreja derecha rasgada. Quien dé detalles del mismo al corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo, se le gratificará. Si se halla en posesión de otro, será tomado por hurto.

—De un billete de 50 pesetas desde Fontanillas hasta el centro de la ciudad. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA.

—De una cachorra pequeñita fosterrier, negra, sin rabo y las cuatro patas blancas, perdida el domingo por la mañana. Para entregarla, Mayor, 101, planta baja, se gratificará.

AUTOMOVIL HISPANO-SUIZA, en perfecto estado, se vende. Salmerón número 21.

SACOS de todas clases. MANTAS de todos los tamaños para oliva, vende Severo Fuertes, San Agustín, 14.

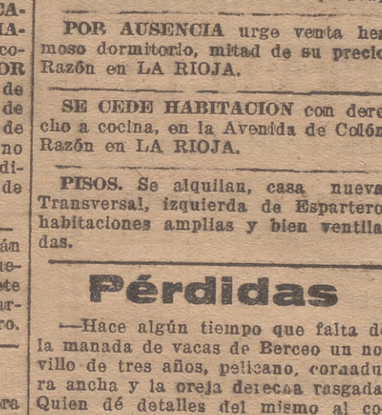

Nuevo Superheterodino

PARA 1932

de gran sensibilidad y selectividad, con la tradicional pureza de tono de los receptores

FADA Radio

R. DE DAMBORIENEA, Vara de Rey, 11. Logroño

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

VENDO BICICLETA y GRAMOFONO barato. Razón, Mayor, 47, tercero.

SE VENDEN: un OMNIBUS, marca DODGE, 24 plazas; un FEDERAL, 28 plazas; un HISPANO 30 por 40, de 28 plazas; un CHASIS "DODGE" turismo, todos en marcha. Informes, Duquesa de la Victoria, letra N., Valentín Ibáñez.

SE VENDEN 17 bancas de Sociedad, propias para establecimiento. Razón, Mayor, 16, zapatería.

SE CEDE a señoras medio piso segundo, céntrico, recién decorado. Razón LA RIOJA.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

CUARTONES, TIRANTES Y VIGUETAS secas, se venden. Tratar, con Wenceslao Andrés, en Bañares.

VENDO COCHE "AMILCAR", dos plazas a toda prueba. Razón, Casa Montoya. Haro.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO HUERTA CON CASA en las cercanías de la población. Informes en LA RIOJA.

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.°. T. 1411

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuín, Mayor, 49, segundo.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.° 1996

PUERTAS desde 6 pesetas. VIDRIERAS, a 20; PUERTAS BALCON a 20; PUERTAS GRANDES, CHAPAS parafogón y cierres metálicos rollables para garage o fábrica, vende José Sáenz. Herrerías,7, primero.

SE VENDE CASA en la calle de la Ruavieja, entrada Puente de Piedra, con seis pisos y hermoso local. Razón, en el número 64, segundo piso.

OVEJAS. Se venden 106 con 36 corderos y las demás para parir. Tratar, con Santiago Rodríguez, en Galilea.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana. S. A.

SE VENDE coche "Renault" 6 H. P. tres plazas, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se ofrece, bien impuesto, dentro o fuera de la capital. Constitución, 1, segundo, derecha, M. T.

MONTADOR DE BASCULAS PUENTE

Reparación de toda clase de aparatos de pesar. Especialidad en balanzas y básculas automáticas. Máximo Aradilla Cruz. Concepción, 6, Calahorra.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuevas, 4. Francisco Angulo.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita. Informes, Vega, 46. Haro.

PISO AMPLIO, soleado, con buena orientación, en calle bastante céntrica. Precio moderado, se arrienda. Informes en esta Administración.

TORMANTOS

Vende el Ayutamiento, en pública licitación, el 6 de diciembre próximo, a las diez, en su Casa Consistorial, 200 árboles chopo del vivero-vedado de villa, bajo tasación y condiciones que se darán a conocer en el acto del remate.

El Alcalde,
ROBERTO BARONA

Coche de ocasión

"Pontiac", conducción interior, cinco plazas, a toda prueba. Razón, Garage Elías.

BICICLETA seminueva, se vende por ausentarse su dueño. Razón, Ruaveja, 64, primero, derecha.

CAMAS, COLCHONE y MESAS CAMILLAS, se venden en Imprenta, número 24.

OCASION Se vende CAMIONETA 500 kilogramos Fiat 501, en muy buen estado y barata. Informes, Garage Riojano. Calahorra.

PERCHERO seminuevo, de luna ovalada, se vende. Carretera de Zaragoza, letra R, primero, izquierda.

PISO PRIMERO, siete habitaciones, cocina WC. 16 duros. Carmelitas, 30.

AVISO. El almacen de cereales y piensos de Máximo Azpurgúa se ha trasladado de Marqués de San Nicolás, 115 al 101 de la misma calle, junto a la Electra-Recajo. Se arrienda un granero. Razón, en la misma.

Cereales y piensos

Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vara de Rey, de esta ciudad, estando al frente del establecimiento su propietario

PANFILO TRASPADERNE

CAMIONETA

Chevrolet, 6, cilindros, en buen estado, vende Celso Rubio. Logroño. Vara de Rey, 11. Teléfono 1242.

CAMARAS AUTO

"ORIGINAL GALINDO"
Impinchables, baja de precios. Agente, Celso Rubio. Logroño. Vara de Rey, 11. Teléfono 1242.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsierra. Cuchillería, 7. Viuda de José Martínez.

Saxofón alto perfeccionado

Se vende uno seminuevo, sistema Si Bemol. Informes, Manuel Adán, Munilla.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

OCASION. Se vende CAMIONETA 1.000 kilogramos Buik, en muy buen estado y barata. Informes, Garage Riojano, Calahorra.

APRENDIZ. Se necesita con urgencia para la fábrica de dulces de Aníbal Pérez. Mercado, 116. Lgño.

VENDO DOS DINAMOS corriente continua de 10 y 6'5 H. P. marca "Siemens", seminuevas. Paratratar, y verlas, en La Puebla de Argazón. S. del Valle.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.° 3, 2.° Teléfono 1346

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 88

Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6

Compramos y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera. a

VENTA DE CASA

Urgente. Situada en la Avenida de Colón, frente a la Plaza de Toros. Siete por ciento libre. Informes Mariano Ramírez Calero. Corredor de comercio. a

La Flecha Azul

Transportes generales diarios
S. SEBASTIAN-ESTELLA-LOGROÑO
LOGROÑO - ESTELLA - PAMPLONA y SAN SEBASTIAN

Esmerado servicio diario, económico, y rápido, para todos los pueblos de este itinerario, de ida como regreso. Administración, Logroño, Laurel, 17, Casa comidas, Julio Rodríguez y en San Sebastián, en General Echagüe, 1. Bar Arrieta. a

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Compra - Venta de coches

viejos para deshacer; también tenemos gomas de varias medidas baratísimas y en buen uso.
CEMENTERIO DEL AUTOMOVIL NICOLAS GONZALEZ. Salmerón 4-6

GARAGE. Se arrienda en el camino de Villamediana. Razón, Vara de Rey, 19, primero, dcha. a

ESPAÑA

dejará de pagar al extranjero

300 millones pesetas

anualmente, cuando todo ciudadano sustituya los aceites minerales por el lubrificante nacional

VELOX

Sea usted buen español

Rufo Echevarría
Agente general

Vara de Rey, 41
Teléfono 1599

Escuela de Patronato de Primera Enseñanza de Viniegra de Arriba

Logroño

Vacante la plaza de maestro de la Escuela de Patronato de Viniegra de Arriba (Logroño), dotada por cuenta del Patronato con 825 pesetas y 250 más de retribución al año, que serán satisfechas por el Patronato por trimestres vencidos.

Disfrutará igualmente la retribución anual extraordinaria de 250 pesetas, las cuales percibirá de una sola vez después de servidos cinco años consecutivos en dicha Escuela, pasados los cuales, percibirá trimestralmente la parte proporcional de esta asignación extraordinaria en unión de los devengos ordinarios.

Tiene asignada la Escuela 250 pesetas anuales para gastos de material por cuenta del Patronato.

Independientemente de las asignaciones citadas, la Asociación Protectora de Viniegra de Arriba, tiene señaladas al profesor 1.675 pesetas anuales, que percibirá proporcionalmente por trimestres vencidos, con los demás devengos, constituyendo todo ello una asignación anual de 3.000 pesetas.

Hay casa con agua corriente y evacuatorio de construcción reciente y expresa, para el profesor.

Los que aspiren a ocupar la mencionada plaza, han de ser maestros superiores o nacionales, y dirigirán sus instancias dentro de los 60 días a contar de la fecha de este anuncio, al presidente de la Asociación Protectora de Viniegra de Arriba, cuyo domicilio es en Madrid, calle del Arenal, núm. 7, Establecimiento Comercial "LA CAMERANA".

A las instancias deberá acompañarse copia del título y documentos que acrediten sus méritos y servicios, cuyas copias podrán ser autorizadas y selladas por el juez municipal o alcalde de la localidad en que residan los peticionarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1931.—El presidente NARCISO MARTINEZ.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados »,

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
" 2 Albuminuria.
" 3 Reuma, Artritismo.
" 4 Anemia.
" 5 Solitaria.
" 6 Nervios: Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Reglas dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Parálisis.
" 12 Depurativo sangre.
" 13 Enfer. del estómago
" 14 Mala circulación de la sangre, Varices. Hemorroides.
" 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
" 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
" 17 Estreñimiento.
" 18 Ulceras estómago.
" 19 Ulceras Varicosas.
" 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....
Calle .....
Ciudad 114
Provincia .....

COMADRONA

BEATRIZ AISA, profesora por oposición, de la Maternidad. Once de Junio, 15, primero. Teléfono 1394.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" JOSÉ CERDÁ RODES - LOGROÑO
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PRENSA

Hernias Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el Hotel París, únicamente el VIERNES próximo, día 27 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. En Calahorra, el día 26, en el Hotel Espinosa. En Vitoria, el día 28, en el Hotel Francia, y en Miranda de Ebro, el día 29, en el Hotel Egaña. NOTAS: Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

SOMBRERERÓS

Se liquidan a bajos precios sombreros caballero, un conformador, hormas, planchas, un mostrador y armarios. Para informes, en la Relojería Merino, (esquina calle San Blas-Moroy. a

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

FIAT 8 H. P. CERRADO

Se vende en perfecto estado y muy bien calzado. R[illegible] República (Mercado), 60, primero, derecha.

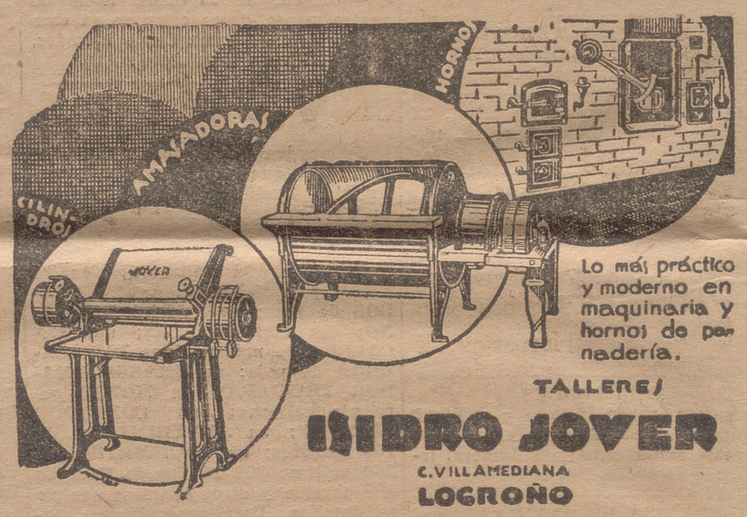

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

SE ALQUILA PISO PRIMERO, en 31 pesetas, para poca familia. Razón, San Juan, 28. Hojalatería de Alcalde.

PLANTA BAJA. Se arrienda a la entrada de la calle Laurel, casa Salón Murillo. Informan, en Caballería 17, primero.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUÑA" el 20 de diciembre de 1931.
El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.
El vapor "ORDUÑA" 13 de marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluídos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Direción telegráfica, "BASTERRECHEA".

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2

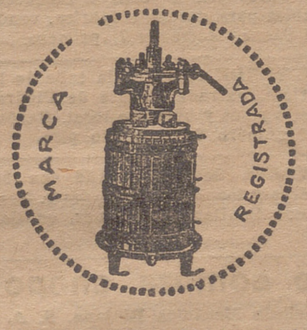

Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERCRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 4

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

na dió a luz una preciosa niña a quien pusieron el nombre de Georgette.

Pasaron dos o tres años. Los individuos de la compañía dejaron de percibir sueldo, y poco a poco se fueron alejando. El último que permaneció fiel y compartió su desgracia, quedó enfermo en una aldea; sólo les restaba de su explendor pasado el pobre rocín, que se tambaleaba sobre sus piernas, y el carro medio desvencijado.

Rosier, para alargar su desgracia y la périda de sus ilusiones, se embrutecía con la bebida. Perina, a pesar de sus padecimientos, conservaba su belleza y proseguía animosa. Georgette cada día era más linda.

Tal era la situación de nuestros saltimbanquis en el instante en que entraron en la posada del "Ciervo de Plata".

V

Sentado en la delantera del carro y haciendo chascar el látigo, Rosier repasaba su interminable rosario de canciones báquicas, en tanto el jaco caminaba lentamente hacia Remiremont.

Perina, sentada, o mejor dicho, recostada sobre un saco de paja, estrechaba contra su pecho a Georgette dormida; sentía gran inquietud al ver las riendas en manos de su marido, a quien su estado de embriaguez dejaba incapaz para guiar el caballo y evitar cualquier obstáculo que se presentase. No obstante, la joven se tranquilizaba poco a poco. La noche era clara y serena; la carretera ancha y suave.

Perina pensó que en camino tan bueno, le bastaba el instinto al caballo para guiarse. Tranquila por esta reflexión, no resistió al sueño que se apoderaba de ella. Su cabeza se apoyó en el saco de paja; un velo se extendió ante sus ojos, percibiendo sólo el monótono canto de marido, y se quedó dormida. Rosier tardó poco en imitarla, quedando sumido en el más profundo sueño y dejando escapar de sus manos las riendas y el látigo.

El rocín, abandonado a su discreción, subía lentamente, pero con persistencia, el camino, cada vez más pendiente, que enlaza con una de las más altas mesetas de los bosques el risueño y profundo valle en que se halla asentada la aldea de Rixvillier.

Es más que probable que la peregrinación nocturna terminase sin accidente, a no haber estado en reparación la carretera. Los trabajadores amontonaron por aquel sitio gran cantidad de piedras, poniendo una luz para señalar el obstáculo. El jaco lo comprendió, y para demostrar su instinto, se echó hacia la izquierda; desgraciadamente describió una elipse excesivamente prolongada; el suelo falló bajo la rueda, y el carro rodó a un profundo barranco haciéndose mil pedazos.

Perina, despertada como por un trueno, sintió indecible espanto al verse envuelta en los pliegues arrollados del toldo y al oír los gritos de la niña. Su hija no había sufrido, sin embargo, nada; el despertarse de súbito la había asustado, y por eso gritaba.

Tranquila con respecto a su hija, Perina pensó en su marido, al que no oía quejarse; supuso que había sido lanzado a lo lejos, y le llamó. Un doloroso suspiro y una queja se oyeron muy próximos.

—¿Rosier, en dónde estás?—preguntó Perina.

—Aquí—repuso aquél con voz apagada.—Tengo la pierna cogida debajo de una de las varas, y no puedo sacarla. Me parece que el caballo está muerto porque está inmóvil. Por otra parte, sufro tanto, que no me atrevo a moverme.

—Ten calma y valor, amigo mío; voy en tu ayuda.

Perina consiguió, aunque con dificultad, sacar una navajita del bolsillo, y rajar con ella el lienzo del toldo que la envolvía. Una vez libre, y después de sentar sobre la hierba a la niña, que seguía llorando, acudió a su marido.

Rosier tenía en efecto una pierna cogida entre la vara y el caballo. El pobre animal, al caer, se había roto la espina dorsal, y todo su peso caía a plomo sobre la pierna herida, causándole terribles dolores. El saltimbanqui, cuya borrachera había desaparecido como por ensalmo, daba prueba de gran valor, dejando sólo escapar de sus labios una especie de gemido.

Perina, siguiendo las indicaciones de su marido, cortó las cuerdas y correas que sujetaban al caballo, logrando así extraer poco a poco a su marido, creyendo que éste no tendría ninguna herida formal; mas en cuanto se encontró libre la pierna que había estado tanto tiempo sujeta, Rosier lanzó un grito, agitándose todo su cuerpo, y se desmayó.

Perina creyó que su marido había muerto. Su espanto fué indecible, y, arrodillándose a su lado, se puso a sollozar con amargura. De pronto se estremeció. Una de sus manos, apoyada sobre el pecho de su marido, acababa de notar un movimiento en aquel cuerpo que juzgaba sin vida. Al mismo tiempo, el herido, que volvía en sí, interrogó con débil voz:

—¿Por qué lloras?

La exclamación de alegría que lanzó Perina al oirle, fué una elocuente contestación a su pregunta. Rosier lo comprendió así, porque repuso.

—¿Me creíste muerto, verdad?

—Sí—balbuceó Perina.

—Mira lo que tengo; es peor para nosotros que si me hubiese muerto.

—¿Qué tienes, pues?

—La pierna rota por encima de la rodilla.

Perina exhaló un grito de angustia.

—¿Qué hacer? ¡Dios mío! ¿Qué hacer?

—Dos partidos tenemos: quedarnos aquí, confiando en Dios, o marcharte a la aldea más próxima a ver si encuentras algún alma caritativa que quiera venir a buscarme.

—¡Dejarte solo! ¡eso no puede ser!

—Pronto regresarás, y más vale dejarme solo un instante que dejarme morir en este barranco por falta de auxilio.

—Tienes razón, voy allá ...y no vendré sola; te lo prometo.

Perina subió con rapidez la pendiente, desde donde volcó el carro; allí se orientó, y en lugar de volver atrás, echó a correr hacia adelante. La inspiración fué buena; apenas había andado unos 200 pasos, cuando dió con una verja de apariencia aristocrática, a través de la cual se distinguía una doble línea de castaños de la India que formaban una sombría bóveda.

Una luz brillaba a lo último de aquella bóveda, lo que permitía suponer que allí había una casa, y que en ella velaban una o más personas; era necesario, pues, llamar la atención. ¿Pero cómo conseguirlo?

Trató de abrir la verja; pero le fué imposible. Por fin descubrió una cadena a lo largo de una pilastra. La agitó con fuerza; una campana resonó a lo lejos y los ladridos de un perro respondieron, rompiendo el silencio de la noche.

Al cabo de algunos minutos los ladridos del perro se oyeron más cercanos, y pesados pasos se aproximaron, dejándose ver en la obscuridad la forma confusa de un hombre. A diez o quince pasos de la verja, éste se paró y dijo:

—Hago saber al malhechor nocturno que se permite turbar la tranquilidad de esta casa, por si abriga malas intenciones, que voy a disparar mi carabina, y en seguida le soltaré el perro, que es muy malo. A la una, a las dos, a las tres. Contestad. ¿Quién sois?

VI

—Soy una pobre mujer, bien desdichada—contestó Perina.

Tranquilizado por aquella declaración, y sobre todo, por el timbre evidentemente femenino de su interlocutora, el hombre de la carabina se acercó a la verja y dirigió una mirada a través de los hierros.

—Es, en efecto, una mujer—dijo por lo bajo.

Y alzando la voz:

—Eso no es una razón para alborotar e importunar a nadie a media noche. En fin, ¿qué queréis? ¿qué se os ofrece?

—¡Socorro!—balbuceó Perina.—Nuestro carro ha volcado muy cerca de aquí, y mi marido se ha roto una pierna.

—¡Ah, diablo! ¿Y dónde está ahora?

—En el barranco, en el sitio del accidente.

—¿Cuándo sucedió eso?

—Hace media hora.

—¿De dónde veníais?

—De la aldea de Rixvillier, donde hemos cenado.

—¿A dónde os dirigíais?

—A la feria de Remiremont.

—¿Es cierto todo eso?

—Os lo juro por la vida de mi hija, a quien he dejado junto a su padre.

—La señora condesa no se ha acostado aún—dijo aquel hombre.

—Voy a comunicarle lo que pasa, y, si me lo manda, volveré con alguno de los criados y trasladaremos a vuestro esposo al castillo.

—¡Ah!, Dios mío!—exclamó Perina.—¿Qué va a ser de mi marido, si vuestra señora no consiente?

—¡Oh! en cuanto a eso, estad tranquila. La señora condesa es buena y caritativa, y tratándose de hacer un favor no sabe decir que no.

No habían pasado aún dos minu-